

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO**



**Pesca vivencial como alternativa para diversificar la oferta  
turística en el distrito de Zorritos, Contralmirante Villar, Tumbes,  
2017**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO  
EN TURISMO**

**AUTORES:**

**Silva García, Jorge Luis  
Velásquez Torres, Sonia Aracely**

**ASESOR:**

**Mg. Pablo Marticorena Landauro**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Ordenación del espacio litoral y uso turístico**

**TUMBES - PERÚ**

**2018**

## RESPONSABLES

.....

Bach. Silva García, Jorge Luis  
(Autor)

.....

Bach. Velásquez Torres, Sonia Aracely  
(Autora)

.....

Mg. Marticorena Landauro, Pablo  
(Asesor)

## **MIEMBROS DEL JURADO**

.....

Mg. Morán Baca, Armina  
Presidenta

.....

Mg. Romero Córdova, Neiser  
Secretario

.....

Dr. Mejía Benavides, Aníbal  
Vocal

## DEDICATORIA

A mis padres, Juan Silva y Florentina García, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

A mis hermanos, Charlys, Jonatan, Franco, Nicolas y Abigail, por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

Jorge Luis.

A mis padres, Carlos Velásquez y Eneida Torres que siempre me apoyaron en la parte moral y económica para poder llegar a ser una profesional.

A mi hermano Davis por su cariño y apoyo brindado día a día en el transcurso de cada año de carrera universitaria.

Mi amor y gratitud para con Uds. No tiene medida.

Sonia Aracely.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por permitirnos llegar hasta este punto y brindarnos salud para lograr nuestros objetivos.

A la empresa Karoon, por su ayuda económica y moral a través del proyecto de becas “TUMPIS 2013”, por acompañarnos durante los 5 años de carrera universitaria y solventar los gastos para poder realizar esta investigación. A los miembros de esta empresa que nos han acompañado durante estos 5 años y a quienes se fueron integrando con el paso del tiempo, Sr Alejandro Alemán, Srta. Gabriela Sandoya, y en especial a la Sra. Esmeralda Flores, coordinadora de relaciones comunitarias Karoon, por su valiosa ayuda durante este largo proceso y a todas aquellas personas que hicieron posible este proyecto de becas.

Al Mg. Pablo Marticorena Landauro por su valiosa colaboración y asesoramiento en el desarrollo de la presente tesis.

A los tutores del programa de becas “TUMPIS 2013”, en especial al profesor Juan Carlos Silupú nuestro tutor, por su ayuda moral y sus sabios consejos.

A todas las personas que colaboraron de cualquier manera para la culminación de este trabajo de investigación.

Los autores.

## **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

Bach. Jorge Luis Silva García, identificado con DNI 76859539 y Bach. Sonia Aracely Velásquez Torres, identificada con DNI 70812089, egresados de la Escuela Académica Profesional de Turismo, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, declaramos que los resultados reportados en esta tesis, son producto de nuestro trabajo con el apoyo permitido de terceros en cuanto a su concepción y análisis. Asimismo, declaramos que hasta donde tenemos conocimiento no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona excepto donde se reconoce como tal a través de citas y con propósitos exclusivos de ilustración o comparación. En este sentido, afirmamos que cualquier información presentada sin citar a un tercero es de nuestra propia autoría. Declaramos, finalmente, que la redacción de esta tesis es producto de nuestro propio trabajo con la dirección y apoyo de nuestro asesor de tesis y nuestro jurado calificador, en cuanto a la concepción y al estilo de la presentación o a la expresión escrita.

-----  
Bach. Jorge Luis Silva García  
(Autor)

-----  
Bach. Sonia Aracely Velásquez Torres  
(Autora)

## RESUMEN

La presente tesis intitulada Pesca vivencial como alternativa para diversificar la oferta turística en el distrito de Zorritos, Contralmirante Villar, Tumbes, 2017, el objetivo general de esta investigación es establecer la viabilidad de la pesca vivencial como alternativa para diversificar la oferta turística en el distrito de Zorritos. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, el diseño es no experimental de corte transversal - prospectivo. Para la obtención de la información se utilizó instrumentos como cuestionarios y fichas de observación, los cuestionarios fueron aplicados a dos muestras: 52 pescadores artesanales inscritos en el sindicato de pescadores artesanales del distrito de Zorritos y 95 turistas nacionales y extranjeros mayores de edad, de ambos sexos, que visitan el distrito de Zorritos durante el periodo enero a marzo del 2018, las fichas de observación sirvieron para identificar y describir la fauna marina presente en el mar de Zorritos, así como para evaluar las condiciones de la infraestructura y equipamiento turístico necesarios para la práctica de pesca vivencial. Para el análisis de los datos se trabajó con el programa estadístico SPSS, mediante el cual se obtuvo frecuencias, tablas y gráficos de barras, histogramas.

**Palabras claves:** Pesca vivencial, diversificación, oferta turística, fauna marina, infraestructura turística, equipamiento turístico.

## ABSTRACT

The present theses titled Vivencial fishing as an alternative to diversify the touristic offer at Zorritos district, Contralmirante Villar, Tumbes, 2017. This had as an objective to stablish the viability of vivencial fishing as an alternative to diversify the touristic offer at Zorritos district. The investigation has an quantitative, descriptive approach, the design is not experimental, cross-sectional - prospective. for information gathering it was used qualitative investigation tools like questionnaires and observation forms. The given questionnaires were applied in two samples to 52 local fishermen, officially registered on the astisanal fishermen syndicate in Zorritos, and 95 national and international tourists, all older in age, both genres, who visited the Zorritos district, with reference period from January to march 2018. The applied observation forms helped to identify and describe the marine fauna, present at Zorritos sea and so to evaluate the touristic infrastructural conditions and touristic equipment needed to the vivencial fishing practise. For the analisys of data it was worked by SPSS Statistical Software, so frequencies, charts and bar styles graphics – histograms were gotten.

**Key Words:** Vivencial fishing, diversification, touristis offer, marine fauna, touristic infrastructure, touristic equipment.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|                                                                                                                  |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| DEDICATORIA                                                                                                      | iv   |
| AGRADECIMIENTO                                                                                                   | v    |
| DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD                                                                                     | vi   |
| RESUMEN                                                                                                          | vii  |
| ABSTRACT                                                                                                         | viii |
| INTRODUCCIÓN                                                                                                     | 16   |
| I. ANTECEDENTES                                                                                                  | 19   |
| 1.1. Investigaciones anteriores                                                                                  | 19   |
| 1.2. Fundamentación teórica                                                                                      | 21   |
| II. MATERIALES Y MÉTODOS                                                                                         | 36   |
| 2.1. Tipo de estudio                                                                                             | 36   |
| 2.2. Diseño de investigación                                                                                     | 36   |
| 2.3. Población y muestra                                                                                         | 37   |
| 2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos                                                    | 38   |
| 2.5. Análisis, interpretación y sistematización de datos                                                         | 40   |
| III. RESULTADOS                                                                                                  | 41   |
| 3.1. Factibilidad para la práctica de la pesca vivencial en el distrito de Zorritos                              | 41   |
| 3.2. Nivel de conocimiento y actitudes de los pescadores del distrito de Zorritos<br>en relación al turismo      | 51   |
| 3.3. Actitud de los turistas que visitan el distrito de Zorritos respecto a la práctica<br>de la pesca vivencial | 61   |

|                                                                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.4. Evaluación de las condiciones de infraestructura y equipamiento para la práctica de la pesca vivencial en el distrito de Zorritos | 66 |
| IV. DISCUSIÓN                                                                                                                          | 71 |
| V. CONCLUSIONES                                                                                                                        | 76 |
| VI. RECOMENDACIONES                                                                                                                    | 78 |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS                                                                                                        | 79 |
| ANEXOS                                                                                                                                 | 85 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                                                                                                                                                |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1: Distribución de la muestra según sexo y tipo de turista por mes                                                                                                                                                       | 38 |
| Tabla 2: Actitud de los pescadores hacia el enunciado “La llegada y permanencia de turistas en Zorritos beneficia a todos los habitantes de este distrito”                                                                     | 53 |
| Tabla 3: Actitud de los pescadores hacia el enunciado “El trato de su parte hacia los turistas que visitan el balneario de Zorritos debe de ser amable y cordial”                                                              | 54 |
| Tabla 4: Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Si un turista requiere de su ayuda, debe de brindársela en todo lo que le sea posible”                                                                                  | 55 |
| Tabla 5: Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Es importante no contaminar la playa con desechos de combustible o lubricantes”                                                                                         | 56 |
| Tabla 6: Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Es importante no arrojar a la playa los desechos que se producen en la actividad pesquera como vísceras, restos de pescado en mal estado, etc.”                         | 57 |
| Tabla 7: Actitud de los pescadores hacia el enunciado “La contaminación de las playas por desechos hidrobiológicos es negativa para el desarrollo de la actividad turística”                                                   | 57 |
| Tabla 8: Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Para mantener las playas limpias es importante instalar contenedores de basura cerca a los lugares donde se produce mayor contaminación”                                | 58 |
| Tabla 9: Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Las autoridades deben establecer y supervisar la implementación de lugares de embarque y desembarque de los productos hidrobiológicos dentro de las playas de Zorritos” | 59 |
| Tabla 10: Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Deben existir normas que regulen la gestión de los desechos que se originan en la actividad pesquera”                                                                  | 59 |
| Tabla 11: Actitud de los turistas hacia el enunciado “Le gustaría que se oferte en Zorritos la pesca vivencial”                                                                                                                | 61 |

|                                                                                                                                                                                                                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 12: Actitud de los turistas hacia el enunciado “Si existieran tours para realizar pesca vivencial en Zorritos, Ud. estaría interesado en adquirir este servicio”                                                                                      | 62 |
| Tabla 13: Actitud de los turistas hacia el enunciado “El precio sería un factor determinante para que Ud. decida adquirir o no un tour de pesca vivencial en Zorritos”                                                                                      | 62 |
| Tabla 14: Actitud de los turistas hacia el enunciado “La seguridad con la que se presta el servicio sería un factor determinante para que Ud. decida adquirir o no un tour de pesca vivencial en Zorritos”                                                  | 63 |
| Tabla 15: Actitud de los turistas hacia el enunciado “La comodidad con la que se presta el servicio sería un factor determinante para que Ud. decida adquirir o no un tour de pesca vivencial en Zorritos”                                                  | 64 |
| Tabla 16: Actitud de los turistas hacia el enunciado “Ud. estaría dispuesto a adquirir un tour de pesca vivencial en embarcaciones de pesca artesanal con pobladores de la zona, siempre y cuando brinden las condiciones mínimas de seguridad y comodidad” | 64 |
| Tabla 17: Actitud de los turistas que visitan el distrito de Zorritos con respecto a la práctica de la pesca vivencial                                                                                                                                      | 65 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|                                                                                                                                                                                |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1: Características de la especie Carajito ( <i>Diplectrum conceptione</i> ), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos                  | 42 |
| Figura 2: Características de la especie Volador ( <i>Chelidonichthys obscurus</i> ), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos                 | 43 |
| Figura 3: Características de la especie Bagre ( <i>Galeichthys peruvianus</i> ), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos                     | 44 |
| Figura 4: Características de la especie pez Iguana ( <i>Synodus saurus</i> ), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos                        | 45 |
| Figura 5: Características de la especie Mantarraya gigante ( <i>Manta birostris</i> ), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos               | 46 |
| Figura 6: Características de la especie Lobo marino ( <i>Otaria flavescens</i> ), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos                    | 47 |
| Figura 7: Características de la especie Pelicano ( <i>Pelecanos occidentales</i> ), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos                  | 48 |
| Figura 8: Características de la especie Piquero pata azul ( <i>Sula nebouxii</i> ), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos                  | 49 |
| Figura 9: Características de la especie Fragata magnífica o Tijereta ( <i>Fregata magnificens</i> ), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos | 50 |
| Figura 10: Especies marinas acuáticas extraídas con frecuencia por los pescadores durante sus jornadas laborales en alta mar                                                   | 51 |
| Figura 11: Época o temporada del año donde se pueden extraer las especies marinas mencionadas                                                                                  | 52 |
| Figura 12: Aves marinas avistadas con frecuencia por los pescadores durante sus jornadas laborales en alta mar                                                                 | 52 |

|                                                                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 13: Época o temporada del año donde se pueden avistar las aves marinas mencionadas                      | 53 |
| Figura 14: Actitud de los pescadores del distrito de Zorritos hacia los turistas o visitantes                  | 55 |
| Figura 15: Actitud de los pescadores del distrito de Zorritos hacia la conservación de los recursos turísticos | 58 |
| Figura 16: Actitud de los pescadores del distrito de Zorritos hacia el ordenamiento del espacio turístico      | 60 |
| Figura 17: Características del equipamiento necesario para la práctica de pesca vivencial                      | 67 |

## ÍNDICE DE ANEXOS

|                                                                                                                                                    |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Anexo 1: Delimitación política del área de estudio (distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, región Tumbes)                       | 85  |
| Anexo2: Ubicación de las zonas de desembarque de la pesca artesanal en el distrito de Zorritos                                                     | 85  |
| Anexo 3: Embarcaciones utilizadas para la pesca artesanal en el distrito de Zorritos                                                               | 86  |
| Anexo 4: Artes de pesca utilizadas por los pescadores artesanales en el distrito de Zorritos                                                       | 87  |
| Anexo 5: Desembarque mensual de los principales recursos ícticos capturados por la pesquería artesanal en la zona costera del distrito de Zorritos | 88  |
| Anexo 6: Registro fotográfico de las actividades realizadas durante la práctica de pesca vivencial en el mar de Zorritos                           | 90  |
| Anexo 7: Especies capturadas durante la práctica de pesca vivencial                                                                                | 91  |
| Anexo 8: Especies avistadas durante la práctica de pesca vivencial                                                                                 | 92  |
| Anexo 9: Embarcación utilizada para realizar recorrido de pesca vivencial                                                                          | 92  |
| Anexo 10: Cuestionario de actitud de los turistas que visitan Zorritos hacia la práctica de la pesca vivencial                                     | 93  |
| Anexo 11: Cuestionario de conocimiento y actitud de los pescadores de Zorritos en relación al turismo                                              | 96  |
| Anexo 12: Ficha para la observación de embarcaciones                                                                                               | 100 |
| Anexo 13: Ficha para la observación de especies marinas presentes en el mar de Zorritos                                                            | 102 |
| Anexo 14: Ficha para la observación de aves marinas presentes en el mar de Zorritos                                                                | 103 |
| Anexo 15: Informe de originalidad                                                                                                                  | 104 |

## INTRODUCCIÓN

El turismo está experimentando un importante crecimiento y diversificación, el interés de los turistas cada vez va más allá del sol y la playa, dirigiéndose a nuevas actividades y nuevas experiencias que los alejan de la oferta tradicional.

Es en este contexto de búsqueda de nuevas actividades y experiencias turísticas que la pesca vivencial se presenta como una actividad alternativa complementaria, la pesca vivencial puede contribuir a crear valor agregado para los productos turísticos locales, por ejemplo, a través de una mayor sensibilización del público acerca del trabajo y las técnicas utilizadas por los pescadores locales, además de mejorar la imagen de la pesca en general.

Según, el Registro Oficial del Gobierno del Ecuador (2008), señala que la pesca vivencial se caracteriza por ser una actividad alternativa, a través de la cual el pescador artesanal utiliza sus equipos e infraestructura de trabajo, permitiendo ofrecer a los visitantes la oportunidad de que conozcan y se involucren en su cultura y *modus vivendi*. Esta alternativa es muy poco conocida por los moradores y trabajadores de la actividad pesquera, que desconocen que su labor puede generar una actividad económica que le permita mejorar su estilo de vida.

Un estudio realizado por la revista Farnet (2013) determinó que varios países europeos han mostrado su interés en aprovechar el potencial de la pesca vivencial como medio de promover sus productos pesqueros locales y animar a los visitantes a descubrir el patrimonio pesquero de la zona. Según este informe, solo tres de 21 países pertenecientes a Europa y Asia donde se practican actividades ligadas a la pesca vivencial (Italia, Francia y Portugal) disponen de una legislación en vigor que menciona la pesca vivencial.

El Perú, es un lugar que cuenta con diversos departamentos y gran variedad de actividades donde se practica el turismo vivencial (Del Pilar, 2007). Dentro de los esfuerzos nacionales por poner en valor y comercializar productos turísticos de características vivenciales, destaca la ceremonia del Ayahuasca que se practica en la selva del oriente peruano, o el turismo vivencial practicado en las islas flotantes de los Uros, en ambos destinos, la cooperación pública – privada y de ONGs departieron capacidades a las comunidades de la zona a fin de poder desarrollar actividades turísticas de características vivenciales que van desde el compartir del quehacer diario hasta el pernocte en las casas construidas en los Uros; los beneficios económicos en ambos ejemplos han ayudado a muchos empresarios y comunidades a mejorar sus ingresos.

El balneario de Zorritos es uno de los destinos más visitados del departamento de Tumbes, la oferta turística está orientada principalmente al turismo de sol y playa, en los últimos años las innovaciones en relación a productos turísticos han sido pocas, resaltando el turismo de avistamiento de fauna marina ofertada por la agencia de viajes “365 days”. Sin embargo, la oferta turística de Zorritos está poco diversificada lo cual se manifiesta en las estadías cortas de los turistas nacionales y extranjeros. Sin embargo, el turismo vivencial es una nueva y atractiva propuesta, que le va a permitir a los turistas involucrarse en la vida de la población, entablando una relación estrecha con los pescadores artesanales, con sus familias y con la comunidad de Zorritos, para poder apreciar de cerca sus labores cotidianas, sus costumbres y sobre todo su forma de vida.

En este contexto se planteó la siguiente interrogante: ¿La pesca vivencial es una alternativa viable para diversificar la oferta turística del distrito de Zorritos?

La relevancia de la presente investigación se sustenta en los siguientes aspectos:

En el aspecto social, la investigación propone la pesca vivencial como un recurso turístico que puesto en valor tendrá un impacto social positivo, involucrando a la comunidad de pescadores del distrito de Zorritos, compuesta por 110 pescadores (Sindicato de Pescadores Artesanales del distrito de Zorritos) y a sus familias, contribuyendo a su vez al desarrollo socioeconómico de la comunidad del distrito de Zorritos debido al efecto multiplicador de la actividad turística. Es conveniente, porque se plantea diversificar la oferta turística en el distrito de Zorritos mediante la práctica de pesca vivencial. Pero sobretodo permite que la población local se identifique con la belleza de su fauna marina e impulse iniciativas de protección y de actividades sostenibles para ellos.

En el ámbito Cultural, el presente estudio describe, documenta y difunde las tradiciones, procedimientos y usanzas ancestrales de los pescadores artesanales del distrito de Zorritos, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la identidad cultural de este distrito.

En el aspecto académico, los resultados de esta investigación sirven de marco referencial a futuros trabajos de investigación, asimismo son de gran utilidad para las empresas del sector turístico, porque permiten proponer nuevas opciones para ofrecer a su demanda habitual y potencial, así como también, se ofrece beneficios para la población local ya que, estas actividades, al atraer mayor número de visitantes, pueden generar mayores ingresos económicos y crecimiento de la inversión en Zorritos.

Los resultados de la presente investigación promueven la práctica de actividades que constituyen una alternativa diferente para los visitantes de la playa de Zorritos como es la observación de fauna marina y la pesca vivencial.

El objetivo general de la presente investigación es establecer la viabilidad de la pesca vivencial como alternativa para diversificar la oferta turística en el distrito de Zorritos, para su consecución se realizó un planteamiento de 4 objetivos específicos: 1) Identificar si el área donde se practica la pesca artesanal en el distrito de Zorritos es factible la práctica de la pesca vivencial, 2) Determinar el nivel de conocimiento y las actitudes de los pescadores del distrito de Zorritos en relación al turismo, 3) Determinar la actitud de los turistas que visitan el distrito de Zorritos con respecto a la práctica de la pesca vivencial y 4) Evaluar las condiciones de infraestructura y equipamiento para la práctica de la pesca vivencial en el distrito de Zorritos.

## **I. ANTECEDENTES**

### **1.1. Investigaciones anteriores**

Los estudios a nivel de tesis sobre diversificación de la oferta turística mediante la práctica de pesca vivencial son escasos. En ese sentido la presente investigación recoge algunas investigaciones que guardan en diferente grado, relación con el tema de estudio del cual se investiga.

Investigación realizada por Caicedo & Yépez (2011), estudio intitulado *Propuesta de pesca vivencial como actividad turística en el sector de Puerto Conchero, Tengel, Provincia de Guayas*. [Tesis de Pregrado]. Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador. Investigación descriptiva, que trabajo con una muestra de 156 sujetos. Para la recopilación de datos primarios se utilizaron cuatro cuestionarios debidamente estructurados. Llegaron a las siguientes conclusiones: i) Debido a que el mayor porcentaje de sus habitantes se dedica a la pesca artesanal, Puerto Conchero se considera apto para el desarrollo de la pesca vivencial; ii) Los talleres con los habitantes permitieron que sean ellos quienes aporte ideas de mejora en base a sus necesidades, iii) El proyecto busca incrementar la inversión y generar beneficios del turismo comunitario.

Una investigación realizada por Kevin y Katie Peña Coronado (2013), estudio intitulado *Pesca vivencial como propuesta turística sostenible para los pescadores artesanales en la Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2013*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Tumbes, Perú. Investigación cualitativa de diseño descriptivo transversal, que se trabajó con una muestra de 84 sujetos, para la recolección de datos se utilizó un cuestionario el cual sirvió para que los investigadores lleguen a las siguientes conclusiones: i) Debido a que el mayor porcentaje de habitantes se dedica a la pesca artesanal, Puerto Pizarro es un lugar adecuado para desarrollar pesca vivencial en el Perú; ii) La pesca vivencial es una actividad que recién nace en Perú a comparación de otros destinos en el mundo y es por eso que puede ser el comienzo de nuevas oportunidades de desarrollo turístico en el litoral peruano; iii) Se considera a la educación como instrumento del progreso del turismo vivencial como estrategia de desarrollo económico social.

Investigación realizada por Ramírez (2012), estudio intitulado *Condiciones que limitan al desarrollo del turismo de observación de ballenas y delfines durante el periodo julio – noviembre frente al balneario de Zorritos – 2012*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Tumbes, Perú. Investigación cualitativa no experimental de diseño descriptivo. Para la recopilación de datos fueron utilizados los siguientes instrumentos: cuestionario, ficha de entrevista y ficha de observación, el investigador llegó a las siguientes conclusiones: i) El personal que realiza recorridos para el avistamiento de fauna marina frente al balneario de Zorritos no se encuentra plenamente capacitado ni posee conocimiento en atención al visitante; ii) Los recorridos para el avistamiento de fauna marina son realizados por guías de turismo de manera independiente sin que ninguna agencia de viaje los respalde y por esta las rutas que realizan los visitantes son por algún contacto con dichos guías o hoteles que los recomiendan; iii) Existe poco interés de parte de las agencias de viaje para organizar y comercializar recorridos de avistamiento de fauna marina frente al balneario de Zorritos porque refieren que hay destinos que han desarrollado mejor este tipo de turismo; iv) Las embarcaciones donde se realizan los recorridos de avistamiento de fauna marina no cuentan con los equipos y materiales suficientes para la práctica de este tipo de turismo; v) Existe una preferencia del 100% de turistas que visitan el balneario de Zorritos para realizar avistamiento de fauna marina.

Investigación realizada por Guaranda y Sosa (2013), estudio intitulado *Condiciones que posibilitan el desarrollo sostenible del turismo de avistamiento de fauna marina en el distrito de Zorritos*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Tumbes, Perú. Investigación cualitativa no experimental de diseño descriptivo. Para la recopilación de datos fue utilizado un cuestionario, llegando a las siguientes conclusiones: i) Las especies de fauna marina que pueden ser avistadas en el distrito de Zorritos son principalmente cetáceos y pinnípedos (tortugas, lobos marinos); ii) Respecto a la actividad de avistamiento de fauna marina se determinó que la mayor parte de la población no tiene conocimiento de esta y no la ve como una actividad empresarial rentable; iii) El distrito de Zorritos no cuenta con infraestructura adecuada para el desarrollo de la actividad de avistamiento de fauna marina; iv) La mayoría de embarcaciones no cuenta con las condiciones necesarias para realizar dicha actividad.

## 1.2. Fundamentación teórica

**Turismo.** Según, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994), “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”.

Para Quesada, (2005) “En la actualidad, turismo no solo implica el viaje de turistas, sino también todo el complejo proceso de organización, promoción y prestación de los múltiples servicios, por ello demandados, tanto como en el origen como en el destino, lo cual implica evidentemente diversidad de relaciones y efectos (positivos y negativos) entre quienes participan en este fenómeno sea de manera directa e indirecta”.

**Tipología del Turismo.** Según, Vargas (2014), la clasificación del turismo puede hacerse en función de lo que se desee; según el motivo, la permanencia, el tipo de viaje, etc.; pero la siguiente clasificación obedece a motivos estadísticos de la demanda turística.

Esta clasificación es fundamental para identificar el comportamiento del visitante en materias de consumo y gasto, o para cuantificar las actividades turísticas. Se elaboró con base en la clasificación propuesta por la ONU en 1979, para medir los segmentos clave de la demanda turística, con el fin de efectuar planeación, promoción y comercialización:

**Turismo de masas:** se define por una gran cantidad de personas que acuden a un mismo sitio y por ende existen grandes concentraciones de visitantes en esos centros receptores.

**Turismo social:** en general lo realiza el sector de menores ingresos de la población. En ocasiones, es promovido y a veces subsidiado. Se organiza y fomenta a través de las asociaciones y agrupaciones sindicales a beneficio de sus afiliados para que disfruten con un gasto mínimo. Se dirige más hacia los obreros, jubilados y estudiantes.

**Turismo fronterizo:** el estudio parte del reconocimiento de la importancia turística que tiene la frontera al registrar anualmente millones de visitantes fronterizos, que equivalen a una gran captación nacional de visitantes internacionales.

**Turismo alternativo:** es aquel que surge de la gama de opciones o posibilidades de viaje, en donde la tendencia es apartarse del modelo de turismo masivo. Lo importante es que sea encauzado adecuadamente y no en detrimento de la sociedad. Entre ellas se pueden citar: al cultural, rural, de aventura, ecoturismo y las posibilidades son infinitas.

Organización Mundial de Turismo, OMT (1993). Clasifica al turismo según la actividad que se realiza al desplazarse y las motivaciones del individuo en: comercial, cultural, de aventura, diversión, fin de semana, inversión, investigación, recuperación, salud, deportivo, estudiantil, insular, político, sociológico, técnico y vacacional.

**Turismo vivencial**, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2006), es el turismo generado solamente por el interés hacia una o varias comunidades campesinas y/o nativas (pueblos afro peruanos y pueblos indígenas u originarios), los fines pueden ser culturales, educativos y vivenciales. La comunidad se ve beneficiada a través de la prestación de los servicios y de igual forma promueve la asociatividad para lograr la formalización de sus negocios a nivel empresarial.

Por su parte la Secretaría de Turismo de México (2005), define el turismo vivencial como el segmento que brinda al turista la oportunidad de convivir con comunidades rurales para conocer y aprender otras formas de vida, en sus aspectos cotidianos, productivos y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos, dentro del área de estudio del turismo vivencial se encuentra la actividad de pesca vivencial.

**Pesca vivencial**, en un informe realizado por la revista Farnet (2013), es descrita como la práctica que consiste en acoger clientes a bordo de un barco de pesca para observar el trabajo de los pescadores profesionales y descubrir y disfrutar del entorno marino o fluvial.

Conforme lo señalado por el Registro Oficial del Gobierno del Ecuador (2008), la pesca vivencial es aquella que se caracteriza por ser una actividad alternativa a través de la cual el pescador artesanal utiliza su infraestructura de trabajo (artes y embarcaciones) para ofrecer a los visitantes la oportunidad de que conozcan y se involucren en su cultura y *modus vivendi*. Consecuentemente esta actividad pesquera tiene una incidencia turística, puesto que el pescador artesanal lleva turistas a bordo de su embarcación, con el objetivo de mostrar y compartir su modo de vida, cultura y experiencia de pesca.

**Condiciones del mar de Zorritos para práctica de pesca vivencial.** Según Guaranda y Sosa (2013), el distrito de Zorritos presenta grandes características que favorecen la pesca vivencial, ya que cuenta con 257 especies de peces, representando el 34,4% de las 727 especies registradas para Perú. Lo cual evidencia una rica diversidad atribuible a la situación latitudinal de Tumbes, debido a que se encuentra en un área de transición de aguas cálidas provenientes del Ecuador y de las aguas costeras frías de la corriente peruana.

**Presencias de especies marinas en el mar de Zorritos**, la investigación realizada por Ramírez (2012), determinó que las principales especies marinas que se pueden avistar en el distrito de Zorritos son cetáceos como el delfín de nariz de botella, delfín común, ballenas jorobadas entre otros. Algunas otras especies presentes y que son de gran importancia económica para la industria y alimentación humana son: la anchoveta, el pejerrey, la sardina, el bonito, el jurel, la cojinova, el machete, la lisa, la corvina, el robalo, el chamaco, mucho más.

**Condiciones climatológicas de Zorritos**, Climate-Data.org (s.f), considera que Zorritos tiene un clima desértico. Durante el año virtualmente no hay precipitaciones. El clima aquí se clasifica como BWh (árido cálido) por el sistema Köppen-Geiger. La temperatura promedio en Zorritos es 25.0 ° C. La precipitación media aproximada es de 130 mm, La menor cantidad de lluvia ocurre en junio, el promedio de este mes es 0 mm. La mayor parte de la precipitación aquí cae en marzo, promediando 45 mm; Las temperaturas son más altas en promedio en marzo, alrededor de 27.2 ° C. Agosto es el mes más frío, con temperaturas promediando 23.0 ° C. La variación en la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es 45 mm. A lo largo del año, las temperaturas varían en 4.2 ° C.

**Recurso humano**, para Chiavenato (2000), la expresión “recursos humanos” se refiere a las personas que forman parte de las organizaciones y que desempeñan en ellas determinadas funciones. Las personas pasan gran parte de su tiempo trabajando en las organizaciones. Éstas necesitan a las personas para sus actividades y operaciones de la misma manera que necesitan recursos financieros, materiales y tecnológicos. De ahí la denominación de recursos humanos para describir a las personas que trabajan en las organizaciones.

Según Reguera (2014), refiriéndose a los *recursos humanos* en el sector turismo nos dice que son una herramienta fundamental para alcanzar el éxito de la empresa turística, ya que nos ayudan a dirigir el camino para optimizar y mejorar la calidad del servicio turístico. Así pues, la clave de unos buenos resultados empieza por la gestión y la organización de la empresa turística, pasando por unos empleados cualificados para desempeñar su trabajo y acabando con las buenas prácticas y maneras para que se reconozca el mérito y el esfuerzo para lograr el objetivo que se espera, proporcionar al cliente el mejor servicio posible, en la presente investigación se estudiara a los pescadores como recurso humano.

**Pescador**, Ramírez (2012), describe al pescador como la persona que sale al mar para pescar y regresar con el pescado. Las tripulaciones de los pesqueros se componen de personas con diferentes tareas y responsabilidades. El trabajo puede conllevar manejar equipos, navegar, clasificar el pescado por tamaños, eviscerarlo y estibarlos en hielo o contenedores.

Por su parte Caicedo y Yepez (2011), nos dicen que los *pescadores* son aquellos que van en busca de un banco de peces, los pescan, clasifican las capturas y las llevan a tierra para su venta, en un típico barco de pesca de 20 metros habrá una tripulación de cinco o seis personas, que pasan en alta mar varios días. La tripulación está compuesta por personas con diferentes cometidos. La mayoría comienzan de marinero. Tienen una serie de responsabilidades, que incluyen manejar el equipo que lanza al agua las redes de pesca y luego las recoge y las deposita en cubierta.

**Actitud hacia los turistas o visitantes**, para Saveriades (2000), los residentes de cualquier área turística deben percibir la llegada de turistas o visitantes de una manera positiva ya que esto aumenta el turismo y este contribuye a la creación de puestos de trabajo, la generación de ingreso y la mejora de la infraestructura comunitaria.

Mientras que para Ap y Crompton (1993), *la actitud hacia los turistas* tiene que ser positiva, la población local debe percibir la llegada de turistas como una base económica potencial, proporcionando elementos que pueden mejorar la calidad de vida tales como oportunidad de empleo, ingresos por impuestos, diversificación económica, restaurantes, atracciones naturales y culturales, así como áreas recreativas al aire libre.

**Actitud hacia la conservación de los recursos turísticos**, Sosa (2004), sostiene que es importante la actitud de la población hacia la conservación de los recursos turísticos, porque esto es síntoma de una buena conciencia turística la cual tiene implicancias sobre el conocimiento del potencial turístico, sobre las actitudes y compromisos morales y éticos y sobre el aprovechamiento de los recursos para que aporten beneficios al país. El desarrollo de una conciencia turística debe estar orientado a lograr que el turismo forme parte de la cultura de todos nosotros, para lo cual básicamente se requiere incluir turismo, artesanía y gestión empresarial como temáticas de los currículos educativos en todos los niveles, así como promover campañas intensivas de conciencia turística a nivel nacional, estas temáticas deberán incluir en 3 sectores de la población para su eficaz rendimiento:

Conciencia turística del ciudadano en el destino turístico, debido a la necesidad de que este se identifique seriamente con los recursos turísticos para conocerlo, mostrarlo, difundirlo y preservarlo. Esto implica asumir responsabilidades simultáneamente, frente al recurso y frente al turista. A su vez, esta tarea se vincula directamente con los medios de comunicación masiva por la función orientadora que debe cumplir.

Conciencia turística del prestador de servicios, en razón de la armonía y coherencia que debe haber en las personas, con respecto a la vocación de servicio, el encaje cultural y ocupacional, que empieza desde el proceso de selección del personal y continúa en la capacitación, y prosigue con la orientación del profesional.

Conciencia turística de las autoridades, pues de las actitudes de los representantes del sector, con respecto a la facilitación para los turistas, se desprende el grado profesional.

**Actitud hacia el ordenamiento del espacio turístico**, Figuerola (2013), afirma que el ordenamiento turístico debe concebirse como un instrumento estratégico y anteponerse como una norma incuestionable, ya que requiere una disminución de los desequilibrios intra e interregionales; y sobre todo una utilización óptima de los recursos, de acuerdo con su distribución geográfica. El ordenamiento turístico se logra fijando criterios de equilibrio, sostenibilidad y de conservación de los destinos; adecuando la estructura actual a la realidad que exigen las circunstancias y ampliando el conocimiento, para no seguir especulando sobre modelos teóricos.

Según Valenti (2015), para que las comunidades locales de cualquier área turística no sean afectadas por el crecimiento del turismo estas deben de percibir de buena manera el ordenamiento del espacio turístico, porque este permite que los destinos turísticos crezcan en forma planificada, responsable y ordenada, por eso cada vez es más necesario un ordenamiento territorial. Además de satisfacer las necesidades del turista, la razón de ser de destinos turísticos debe ir ligada a promover la calidad de vida en las localidades, por eso se debe garantizar que el turismo no genere impactos negativos y aquí es donde cabe la necesidad prioritaria de trabajar en el ordenamiento del espacio turístico.

**Equipamiento**, para Morla (2013), es el eje de funcionamiento de la actividad turística moderna, constituida por empresas o instalaciones que producen un conjunto de servicios de primera necesidad para el turista, vale decir, establecimientos de alimentación, hospedaje, agencias de viajes y empresas de transporte. En esta Área se ejecutan proyectos relacionados con el desarrollo de nuevos productos y materiales, diseño y desarrollo de

equipamientos especiales, conservación de edificios singulares, desarrollo de nuevos materiales para la construcción, entre otros.

Según Portillo (2015), *equipamiento* incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que prestan los servicios básicos al turista, tales como hoteles, restaurantes, transporte turístico, agencias de viajes, etc.

**Equipamiento de pesca vivencial**, en una investigación realizada por los hermanos Peña Coronado (2013), se propone como equipamiento mínimo que deben tener las naves dedicadas a la pesca vivencial para poder operar y brindar seguridad al turista lo siguiente:

Equipos de radio: 1 Radio teléfono VHF (muy alta frecuencia) con DSC (llamada selectiva digital), 1 Radio portátil bidireccional, con una batería de litio adicional.

Equipos de navegación: 1 GPS, 1 Pito o sirena.

Equipos de seguridad contra incendios: Un depósito de combustible aislado y con venteo, 1 Extintor de FOAM de 9 litros, asegurado en un calzo adecuado.

Equipo de salvamento: 6 Bengalas luminosas con paracaídas, Bengalas de mano, 1 Linterna de mano a prueba de agua, con baterías de repuesto, 1 Aro salvavidas con línea de vida, 8 Chalecos salvavidas tipo 1 con pito y luz (para 3 tripulantes y 5 pasajeros), 2 Remos de emergencia con sus respectivas chumaceras, 10 Galones de agua dulce y 1 Botiquín de primeros auxilios.

Equipos de prevención de la contaminación: 1 Recipiente para recolección de basura, 1 Recipiente para recolección de residuos de combustible y/o aguas aceitosas.

**Características físicas de las embarcaciones utilizadas para la práctica de pesca vivencial**, Cedeño (1999), denomina barcos pesqueros a todo tipo de embarcaciones marítimas diseñadas y equipadas especialmente para ser utilizadas en las labores de Pesca de las diferentes especies marinas comestibles que existen. Un Barco o embarcación es cualquier construcción cóncava y fusiforme, de Madera, Metal u otro material, capaz de flotar en el agua y que se utiliza como medio de transporte y pesca.

La página web nautia.net (2016), explica cuáles son las características de una embarcación para la práctica de pesca vivencial: las características del casco son importantes para un barco de pesca, este tiene que tener un casco sólido, que pueda resistir largas travesías en mar abierto. La velocidad es otro elemento importante y debe permitir un ritmo veloz y constante durante largo tiempo sin que el pasajero se moje demasiado, sin que esté

incómodo y sin gastar demasiado combustible. Para lograr estabilidad debe ser un casco en V profunda, esta forma permite controlar mejor la embarcación y mantener la estabilidad durante el fondeo. Para la pesca vivencial y la pesca deportiva la popa y sobretodo la bañera debe de ser amplia y no tener obstáculos, así se gana espacio para poder pescar y un lugar donde colocar las capturas.

**Seguridad de las embarcaciones utilizadas para la práctica de pesca vivencial**, una investigación realizada por Vargas (2014), determinó que la seguridad de las embarcaciones utilizadas para la práctica de pesca vivencial depende de las zonas de navegación para las que está autorizada, la normativa obliga a llevar a bordo determinados equipos y material de seguridad, los equipos se dividen en cinco categorías: salvamento (chalecos salvavidas, balsas salvavidas, aros salvavidas y botiquín), navegación (GPS y radio), contra incendios (extintores), armamento diverso (material pirotécnico como bengalas, cohetes y bombas de humo) y prevención de vertidos de aguas sucias.

**Comodidad de las embarcaciones utilizadas para la práctica de pesca vivencial**, según Pérez (2016), la comodidad es la condición de cómodo: sencillo, conveniente, provechoso. El término, que proviene del vocablo latino *commoditas*, suele hacer referencia a aquello que se necesita para estar a gusto. Las comodidades se asocian al confort. Para que una persona esté cómoda, necesita contar con ciertos elementos o infraestructuras que le permitan descansar y gozar de bienestar. De lo contrario, se sentirá incómoda.

Este mismo autor sostiene que la idea de comodidad suele estar presente en los productos y los servicios turísticos, por eso los medios de transporte y los alojamientos intentan ofrecer todas las comodidades posibles a los turistas. Una embarcación que sea utilizada para práctica de pesca vivencial, puede contar con asientos, herramientas para pesca en buen estado, baños limpios y un pequeño espacio acondicionado para preparar alimento. Esto ayuda a que el turista se sienta cómodo durante su estancia en la embarcación.

**Modernidad de las embarcaciones utilizadas para la práctica de pesca vivencial**, para Guaranda y Sosa (2013), la condición de infraestructura y equipamiento (embarcaciones) para el desarrollo de actividades turísticas como pesca vivencial y avistamiento de fauna marina en el distrito de Zorritos está en un estado de abandono por parte de la gestión pública. El distrito de Zorritos no cuenta con infraestructura y equipamiento adecuada para realizar este tipo de actividades por la falta de muelle, desembarcadero y servicios higiénicos.

Una investigación realizada por Ramirez (2012), llega a la siguiente conclusión: los equipos o materiales utilizados en las embarcaciones durante los recorridos para la observación de cetáceos en Zorritos, no son suficientes. Solamente un par de embarcaciones cuentan con chalecos salvavidas, bollas salvavidas y walkie talkie. Aun así, para el correcto desarrollo de turismo de observación de cetáceos es necesario contar con hidrófonos submarinos para ubicar mejor a las especies y guardar una distancia prudente, y el GPS para una mejor localización de la embarcación en altamar, cubierta para protección del sol y la lluvia, extintores, botiquín de primeros auxilios y bombardas de luz en caso de alguna emergencia.

**Oferta turística**, fundamental para un destino ya que es lo que un turista siempre busca al elegir un destino, qué es lo que hay para hacer, en dónde puede pasar la noche, cuáles son las opciones para comer que el lugar ofrece, cómo llegará al lugar, las precauciones que debe tomar (s.a. 2015).

La Organización Mundial del Turismo define a la *oferta turística* como el conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado, para su disfrute y consumo.

Es necesario identificar los tipos de oferta existentes. Referente a este punto, Quesada (2005), menciona que existen dos tipos de oferta:

**La oferta turística básica:** Compuesta por aquellos bienes y servicios que tienen carácter exclusivamente turístico. Ejemplos de ella son el alojamiento, agencias de viajes o cruceros.

**La oferta turística complementaria:** Compuesta por aquellos bienes que no son exclusivos del turismo, pero que aun así son demandados por los turistas y complementan el producto turístico final. Los deportes, el comercio o carreteras son ejemplos de este tipo de oferta.

**Componentes de la Oferta Turística**, una vez diferenciado el tipo de oferta existente, es necesario diferenciar los distintos componentes de la oferta turística. Los componentes de la oferta turística son:

**Atractivos turísticos:** Compuesto por la oferta principal (recursos naturales y artificiales, así como las actividades que se pueden realizar) y complementaria (todos los demás recursos y actividades que no se relacionan directamente con el turismo).

**Servicios y equipamiento:** Empresas turísticas, entre las que se encuentran: Alojamiento, guías de turistas, clubes, bares, discotecas, restaurantes, bancos, tour operadores, agencia de viaje y transportes.

**Industrias y sectores proveedores,** Compuesto por todas aquellas industrias y/o empresas que proveen de sus productos y servicios tanto a empresas turísticas como al turista: alimentos, agua y hielo, productos de piel, servicios, comercio, productos institucionales, construcción, artesanía, textil confección y bebidas.

**Infraestructura de apoyo al sector turismo:** Referida a las instalaciones y elementos:

**Físicas:** Aeropuertos, carreteras, telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado, electricidad, señalización, centros de información y centros médicos.

**Comercial:** Centros comerciales, plazas turísticas, mercados de artesanías, ferias y exposiciones y eventos comerciales.

**Recursos humanos:** Universidades, escuelas de turismo, escuelas de idiomas, centros de capacitación, disponibilidad de recursos humanos y disponibilidad de guías de turistas.

**Recursos financieros:** inversión pública y privada, fondos turísticos y de financiamiento sectorial, así como los programas financieros federales y estatales.

Para Bigné, Font & Andreu (2000), **diversificación de la oferta turística** es el proceso mediante el cual un destino se introduce en nuevos mercados y en nuevos productos, también podemos considerarla como una estrategia para alcanzar el crecimiento del destino por medio de la incorporación de nuevos productos y nuevas áreas de actuación, estos nuevos productos contribuirán a disminuir la carga y a que los destinos sean menos dependientes de uno solo. De manera general las superestructuras de los destinos turísticos deciden diversificar la oferta turística cuando el producto principal de las vacaciones promocionadas no funciona bien o las condiciones de mercado son más exigentes.

Según Vallejo y Grande (2003), las estrategias de diversificación y desestacionalización en algunos de los principales destinos turísticos a nivel mundial, incluyen el desarrollo de nuevos productos como: el turismo náutico, turismo de avistamiento de fauna marina, turismo rural, turismo de aventura, eventos programados de folclore y arte, turismo termal, avistamiento de avifauna, etc. Es fundamental que la organización que gestiona el destino cuente con recursos adecuados para llevar a cabo cualquier estrategia de diversificación.

**Condiciones para la diversificación de la oferta turística**, la Organización Mundial del Turismo (2007), considera que las principales condiciones para la diversificación de la oferta de los destinos turísticos son:

El espacio geográfico es la base física donde tiene lugar la conjunción o encuentro entre la oferta y la demanda, y que ofrece atracciones como clima, paisaje, playas, monumentos históricos, cultura de la población residente, entre otros.

El espacio turístico es la parte material donde se ejerce el turismo, con su propia localización geográfica y características físicas, localización temporal en relación con los centros emisores y el clima durante la temporada turística. Asimismo, es el destino del viaje, lugar de la estancia, depositario de los recursos turísticos que motivan el viaje que son proyectados en la imaginación idealizada del ocio desde la perspectiva del espacio emisor y contienen los símbolos de la experiencia turística como “mirada turística”, luego determina las actividades turísticas a realizar. También, incluye el conglomerado de consumo que pretende rentabilizarlo para satisfacer las necesidades de supervivencia de los turistas y recibe el impacto del turismo.

González Ferrer citando a Cammarata (2006), plantea que el espacio turístico contiene los actores sociales, cuyas actividades preexisten al turismo y poseen propiedad sobre el espacio físico donde se ejerce el turismo. Así, esos actores al controlar el espacio -sea el gobierno en representación del Estado, una organización, grupos o personas- y poseer una interacción social que preexiste al turismo determinan el tempo turístico del espacio al reinterpretarlo y redefinirlo culturalmente según sus raíces.

Recurso Turístico son los recursos naturales, culturales, folclore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados que poseen una determinada zona o área, con un potencial que podría captar el interés de los visitantes. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Ministerio de comercio exterior y turismo, 2006) se clasifican en las siguientes categorías:

Sitios Naturales; esta categoría agrupa a diversas áreas naturales que, por sus atributos propios, son considerados parte importante del potencial turístico.

Manifestaciones Culturales; se consideran las diferentes expresiones culturales del país, región o pueblo, desde épocas ancestrales (desarrollo progresivo de un determinado lugar) tales como lugares arqueológicos, sitios históricos, entre otros.

Folclor; es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, artes, gastronomía, etc., del país, región y/o pueblo determinado.

Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas; comprenden aquellas obras actuales pero que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología, con características relevantes para el interés turístico.

Acontecimientos Programados; categoría que agrupa a todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que atraen a los turistas como espectadores o actores. (p. 6).

Los servicios turísticos. Son uno de los componentes del sistema turístico, conformada por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucradas activamente en la experiencia turística. Las concepciones de Uriel y Monfort (2001) y Fuster Lareu (1991) sobre oferta turística apuntan que se requiere de cinco agregados de consumo: transporte, alojamiento, alimentación, adquisición de bienes y servicios y disfrute de bienes y espectáculos. Santana (1997), interpreta la oferta desde la perspectiva socio-económico, conformándose en el conglomerado de consumos que necesita el turista en el territorio. Luego, la oferta puede conformarse con combinaciones casi infinitas a partir de las diferentes maneras de agrupar esos consumos.

Promoción Turística, actividad integrada por un conjunto de acciones e instrumentos que cumplen con la función de favorecer los estímulos para el surgimiento y desarrollo del desplazamiento turístico, así como al crecimiento y mejoría de las operaciones de la industria, que lo aprovecha con fines de explotación económica.

Es decir, la acción de crear y desarrollar las estructuras turísticas con base en inversiones de capital, uso de equipo y técnicas administrativas, y lo que permite activar el desplazamiento turístico, mediante los instrumentos de difusión más idóneos, (Gómez, 2010).

Infraestructura Turística son todas las instalaciones o construcciones que auxilian o detallan la práctica de la planta o estructura turística. En general, los gobiernos se encargan de este rubro, debido al alto costo que generan, lo que obligadamente lleva a ser justificada la inversión para realizarse. Por mencionar algunas están los puentes, autopistas, vías férreas, carreteras, sistemas de agua o drenaje y eléctricos, gasoductos, estacionamientos, parques, iluminación, y demás Guerrero y Ramos (2014).

El manual de conceptos fundamentales del Turismo elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), define la infraestructura turística como el conjunto de obras y servicios que permiten, en general, el desarrollo socioeconómico de un país y que el turismo utiliza para impulsar su actividad. Entre estos encontramos:

Rutas de acceso. Pueden ser terrestre, aérea, lacustre, marítima, redes viales, aeropuertos, terminales, etc.

Comunicaciones. Abarca los servicios de teléfono, correo, telégrafo, internet, correo electrónico, etc.

Equipamiento urbano. Comprende los servicios agua, desagüe, alcantarillado y energía eléctrica.

**Las Actividades Turísticas Complementarias.** Ibañez, y Villalobos (2012), afirman que son actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar que visitan. Presupone que los organizadores están conscientes de los valores naturales, sociales y comunitarios, y que los turistas desean interactuar con la población local. Esta modalidad de turismo está conformada por actividades que en su nombre indican su característica principal: turismo cultural, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo cinegético, entre otros.

**Snorkeling,** según la revista Farnet (2013), es la práctica de buceo a ras de agua, el atleta va equipado con una máscara de buceo, un tubo llamado esnórquel, en aguas frías puede ser necesario el traje de buceo. El atractivo principal del Snorkeling es la oportunidad de observar la vida submarina en un entorno natural sin un equipo complicado y la formación necesaria para el buceo. El Snorkeling es considerado más una actividad de ocio que un deporte, también es practicado por los buzos en superficie, para búsquedas y rescates. Es también un medio para algunos deportes como el hockey bajo el agua, el hockey sobre hielo bajo el agua, el rugby subacuático y la pesca submarina.

**Nado en altamar,** La natación en altamar es una disciplina de natación que consiste en nadar en lugares abiertos en vez de hacerlo en una piscina. Nadar en el mar es uno de los ejercicios que más nos acercan a la naturaleza. De hecho, las personas que lo hacen tienen a menudo la sensación de fundirse con el agua, de ser un elemento más mientras avanzan brazada a brazada. Además de cargarnos de energía y ayudarnos a disfrutar del entorno, esta actividad al aire libre proporciona una larga una serie de efectos positivos. Al margen

de los beneficios habituales de todos los deportes, la natación ofrece la posibilidad de hacer ejercicio sin impacto y lograr un notable desarrollo aeróbico con la implicación de los grandes grupos musculares. Nadie discute que se trata de uno de los deportes más indicados para trabajar el cuerpo y la mente. Pero nadar en mar abierto no sólo te mantiene en forma y fortalece los músculos y la memoria, también favorece la sensación de libertad, Viesadmin (2017).

**Los operadores** del mercado son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Entran en esta consideración las agencias de viajes, los tours operadores, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que, mediante su labor profesional, son artífices de la ordenación y/o promoción del turismo (s.a. 2013).

González Ferrer (2007), explica que los **operadores turísticos** son los facilitadores de la relación entre el espacio turístico y la oferta y demanda. Desde la perspectiva del modelo turístico de los años 60, los operadores turísticos proliferan al acceder a la conjunción de servicios del aglomerado turístico del destino y ofertar productos turísticos masivos en un mercado con desplazamientos más concentrados en espacio y tiempo. Esos productos turísticos rendían beneficios a través de la reproducción en grandes cantidades de paquetes idénticos, consiguiendo importantes economías de escala y bajos costos unitarios. El mismo autor referenciando a Donaire (1999) y López Marín (2001) considera que el escenario donde se desarrollaba el modelo turístico de la década de 1990 al 2000, impacta en los operadores turísticos, entre otras, por las siguientes razones:

Los turistas buscan productos turísticos flexibles y diferenciadores en contraste con los productos masificados, implicando un mayor esfuerzo y costo en la gestión de su conformación, motivos que hacen que los operadores turísticos en la actualidad tiendan a: incrementar las asociaciones entre agencias de viaje y aumentar las estrategias de integración, de alianza y acuerdos estratégicos (Marín Guardado, 2012).

**La Superestructura Turística**, según Boullon (2006), es un subsistema superior que regula el sistema turístico. La superestructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema, así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico.

**Demanda Turística**, el concepto de demanda está íntimamente relacionado con el proceso de toma de decisiones que los individuos realizan constantemente en el proceso de planificación de sus actividades de ocio y, por lo tanto, su determinación depende de numerosos factores no sólo económicos, sino también psicológicos, sociológicos, físicos y éticos (s.a. 2015).

Según la OMT, la demanda turística se define como: el conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el objetivo de cubrir sus necesidades Económicamente, la definimos como la cantidad de “producto turístico” que los consumidores están dispuestos a adquirir en un momento dado un precio determinado.

Clasificación la demanda turística se clasifica en tres grandes grupos:

La demanda efectiva o actual: número actual de personas que participan en la actividad turística. Este grupo es el que se mide más fácilmente y el que se encuentra reflejado en las estadísticas mundiales. Uno de los indicadores más útiles de la demanda efectiva es la propensión a viajar, que considera la penetración de los viajes turísticos en una población determinada.

La demanda no efectiva: sector de población que no viaja por algún motivo. Dentro de este grupo puede distinguirse: la demanda potencial, que se refiere a aquéllos que viajarán en el futuro, cuando experimenten un cambio en sus circunstancias personales (más tiempo libre, más dinero, etc.); y la demanda diferida, que es aquella que no ha podido viajar por algún problema en el entorno o en la oferta (actividad terrorista en una zona, falta de alojamiento, etc.). En este grupo no debemos olvidar al sector de la población que no puede viajar por ser un lujo demasiado caro, no sólo en los países en desarrollo, sino también en los industrializados.

El tercer grupo lo configura la “no demanda”, caracterizada por un grupo de gente adverso a los viajes, aquellos que simplemente no desean viajar.

Para que la práctica de pesca vivencial en el distrito de Zorritos no atente con las especies marinas presentes en el mar de esta localidad es conviviente citar las normas ISO 14001 sistema de gestión ambiental (SGA), el estándar de gestión medioambiental más reconocido en el mundo.

Según Roberts y Robinson (1999), Las normas **ISO 14001** son una serie de normas internacionales para la gestión medioambiental. Es la primera serie de normas que permite a las organizaciones de todo el mundo realizar esfuerzos medioambientales y medir la actuación de acuerdo con unos criterios aceptados internacionalmente. La ISO 14001 es la primera de la serie 14000 y especifica los requisitos que debe de cumplir un sistema de gestión ambiental.

**Gestión ambiental dentro de los destinos turísticos: Normas ISO 14001**, de acuerdo a Vargas, Zizumbo, Viesca, y Serrano (2011), bajo la perspectiva de la sustentabilidad, la gestión ambiental (GA) trata de encontrar el equilibrio entre la demanda de recursos naturales y la capacidad del ambiente natural para regenerarlos, para el caso del sector turístico, la certificación ISO-14001 es muy común y permite que se ofrezcan servicios y productos respetuosos con el medio ambiente.

La implantación y posterior mantenimiento de la norma genera confianza en los usuarios además de que permite que se obtenga beneficios como:

Población local: Se observa incrementos de la confianza entre los colectivos locales, gracias al compromiso que se adquiere con el entorno.

Intermediarios: Indicadores de calidad ambiental de los destinos y comportamientos ambientales del sector turismo.

Clientes: Consiguen una conciencia de protección del entorno que les rodea.

## **II. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **2.1. Tipo de estudio**

El presente estudio es una investigación de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, tiene el carácter de estudiar el problema de investigación describiendo las variables de estudio, sin afectar o manipular alguna variable.

Para Cauas (2006), la investigación cuantitativa se basa en un tipo de pensamiento deductivo, que va desde lo general a lo particular, utilizando la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente. Además, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadísticas para establecer con exactitud, patrones de comportamiento en una población.

Según, Ávila (2006), la investigación descriptiva es un tipo de investigación que describe de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés. Aquí los investigadores recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento, su objetivo es llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

### **2.2. Diseño de investigación**

El diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal - prospectivo.

Campbell y Stanley (2002), consideran que la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador. Es por esto que también se le conoce como investigación «ex post facto» (hechos y variables que ya ocurrieron), al observar variables y relaciones entre estas en su contexto.

Transversal. Estudio en el cual se mide una sola vez la o las variables; se miden las características de uno o más grupos de unidades en un momento dado, sin pretender evaluar la evolución de esas unidades.

Prospectivo. Estudio en el que toda la información se recoge de acuerdo con los criterios del investigador y para los fines específicos de la investigación, después de la planeación de ésta.

### **2.3. Población y muestra**

#### **Población**

Para Chávez (2007), la población es el universo de la investigación, sobre el cual se pretende generalizar los resultados, y que está constituida por características que se deben delimitar con la finalidad de establecer parámetros muestrales, incluyendo la totalidad de los sujetos, objetivos, fenómenos o situaciones que se deben investigar.

Para la presente investigación se recogió información de dos poblaciones:

**Pescadores artesanales del distrito de Zorritos.** 110 pescadores artesanales inscritos en el registro de asociados del Sindicato de pescadores artesanales de Zorritos.

**Turistas nacionales y extranjeros.** Turistas mayores de edad, de ambos sexos, que visitan el distrito de Zorritos durante el periodo enero a marzo del 2018; (según el patronato turístico de Puerto Pizarro 14,209 turistas).

#### **Muestra**

Hernández, Fernández y Baptista (2010), refiriéndose a muestra nos dicen que esta es adecuada cuando está compuesta por un número de elementos suficientes para garantizar la existencia de las mismas características del universo. Para la presente investigación se utilizó el muestreo No probabilístico de modo incidental.

**Pescadores artesanales.** Esta muestra estuvo conformada por 52 pescadores artesanales inscritos en el Sindicato de pescadores artesanales del distrito de Zorritos.

#### **Criterios de inclusión y exclusión**

Se incluyó en la población a los pobladores del distrito de Zorritos mayores de edad, de ambos sexos, cuya actividad económica principal es la pesca artesanal y que están inscritos en el Sindicato de Pescadores Artesanales de Zorritos. En consecuencia, se excluyó a todos aquellos pobladores que no presentan estas características.

**Turistas.** La muestra fue seleccionada mediante el muestreo No probabilístico de modo incidental, estuvo conformada por 95 turistas nacionales y extranjeros mayores de edad, de ambos sexos, que visitaron el distrito de Zorritos durante el periodo enero a marzo del 2018, la encuesta fue aplicada de acuerdo a la afluencia de turistas durante los tres meses de trabajo de campo, tal como se detalla a continuación:

**Tabla 1**

*Distribución de la muestra según sexo y tipo de turista por mes.*

| Procedencia        | Enero     |          | Febrero   |          | Marzo     |          | Total |
|--------------------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-------|
|                    | Masculino | Femenino | Masculino | Femenino | Masculino | Femenino |       |
| Turista Nacional   | 13        | 16       | 8         | 12       | 8         | 10       | 67    |
| Turista Extranjero | 3         | 8        | 3         | 5        | 4         | 5        | 28    |
| Total              | 16        | 24       | 11        | 17       | 12        | 15       | 95    |

**Fuente:** Elaboración propia.

### **Criterios de inclusión y exclusión**

Se incluyó a los turistas nacionales y extranjeros, mayores de edad, de ambos sexos que pernoctaron en el distrito de Zorritos durante el periodo enero a marzo del 2018. No se consideró a los turistas menores de edad ni a aquellos que no pernoctaron en el distrito de Zorritos.

Toda vez que no existen estadísticas de turistas que visitan el distrito de Zorritos, para la presente investigación se tomó las estadísticas de arribos turísticos a Puerto Pizarro durante el periodo enero a marzo del 2017, debido a que es un atractivo turístico que es visitado por el 80% de los turistas que arriban al distrito de Zorritos.

### **2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La metodología de la investigación estuvo apoyada en los siguientes métodos, técnicas e instrumentos:

## **Métodos:**

**Inducción – Deducción**, a través de la inducción pudimos seleccionar y estudiar nuestras muestras, las generalizaciones logradas se usaron como premisas para las deducciones de enunciados sobre las observaciones iniciales y plantear nuestros resultados.

**Análisis y síntesis**, este método nos hizo posible la clasificación, organización, y comprensión de los datos obtenidos en el trabajo de campo, así como el procesamiento de información, comparación de resultados y redacción del informe final de investigación.

## **Técnicas de recolección de datos:**

**Observación directa**, consistió en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que se estudió, en este caso la del distrito de Zorritos, además para obtener la mayor cantidad de información relacionada al estado de las embarcaciones y equipos en los cuales se tiene pensado brindar el servicio de pesca vivencial y el estado de la infraestructura necesaria para el desarrollo de esta actividad.

**Encuesta**, consiste en aplicar una serie de preguntas, que debe ser contestada por los sujetos de la muestra de investigación. En el caso de la presente investigación, la encuesta se aplicó a los pescadores artesanales, turistas nacionales, turistas extranjeros quienes aportaron información sobre el problema de investigación en el distrito de Zorritos.

## **Instrumentos de recolección de datos:**

**Fichas de observación**, instrumentos de la investigación de campo, se utilizaron para registrar los datos que aportaron fuentes como son personas, grupos sociales o lugares donde se presenta la problemática. Estos instrumentos son muy importantes, evitan olvidar datos, personas o situaciones.

**Cuestionario**, instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados, para esta investigación se elaboraron dos cuestionarios que se aplicaron a dos muestras, turistas nacionales que visitan el balneario de Zorritos durante los meses enero a marzo del 2018 y pescadores artesanales del distrito de Zorritos.

## **2.5. Análisis, interpretación y sistematización de datos**

Después de haber aplicado los instrumentos de recolección de datos en los sujetos de estudio se procedió a procesar y analizar los datos recabados con el fin de obtener resultados determinantes, para ello se utilizó el programa estadístico SPSS, mediante el cual se obtuvo frecuencias, histogramas, tablas y gráficos de barras; simplificando el contenido de los datos, dando como resultado información necesaria para el estudio. Asimismo, en la redacción y presentación de informes parciales y resultados se utilizó el paquete de Microsoft Office 2013, específicamente el procesador de textos Word, la hoja de cálculo Excel y el presentador de diapositivas Power Point.

### **III. RESULTADOS**

#### **3.1. Factibilidad para la práctica de la pesca vivencial en el distrito de Zorritos.**

La comunidad de Zorritos es uno de los tres distritos que conforman la provincia de Contralmirante Villar ubicada en el departamento de Tumbes. Limita por el norte y por el oeste con el Océano Pacífico; por el este con la provincia de Tumbes; por el sur con el distrito de Casitas; y por el suroeste con el distrito de Canoas de Punta Sal.

Este distrito presenta características naturales que favorecen la práctica de pesca vivencial y avistamiento de fauna marina.

Según el reporte de desembarque en Zorritos 2017, elaborado por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE 2017), en el puerto de Zorritos se desembarcaron 98 especies de peces capturados por la pesquería artesanal quienes efectuaron sus labores dentro de la zona costera, esto es, a distancias menores a 5 millas náuticas de la costa, durante el 2017.

Las principales especies que destacaron por su mayor volumen de desembarque son: Agujilla (*Sphyrna ensis*), Chiri lomo negro (*Peprilus snyderi*), Chiri (*Peprilus medius*), atún aleta amarilla (*Thunnus albacares*), Sierra (*Scomberomorus sierra*), pampano (*Trachinotus paitensis*), espejo (*Selene peruviana*), Pez cinta (*Trichiurus lepturus*), camiseta (*Parapsettus panamensis*), Lisa (*Mugil cephalus*), tiburón martillo (*Sphyrna zygaena*), Manta (*Mobula spp*), aguja (*Istionpax indica*) y muchos otros.

En esta zona también se puede observar cetáceos como ballenas jorobadas (*Megaptera novaeangliae*) durante los meses de julio a octubre, delfines como el delfín nariz de botella (*Tursiops truncatus*), delfín común (*Delphinus capensis*), además de lobos marinos (*Otaria flavescens*), tortugas marinas (*Chelonia mydas*), mantarrayas gigantes (*Manta birostris*) y aves como pelicanos (*Pelecanus occidentales*), Piquero patiazul (*Sula nebouxii*) y las tijeretas (*Fregata magnificens*).

A continuación, se presentan en detalle las características y registro fotográfico de las principales especies de fauna que hacen factible la práctica de la pesca vivencial en el distrito de Zorritos, sean estas especies para la pesca vivencial y especies para la observación.

## Especies capturadas durante la práctica de pesca vivencial

Debido a la variedad de especies que se pueden capturar en el litoral del distrito de Zorritos es factible realizar pesca vivencial, como se evidencia en la información obtenida en el trabajo de campo.

| Especie                                                                           | Características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Carajito, pollito o camote<br><i>Diplectrum conceptione</i>                       | <b>Tamaño:</b> sus tallas varían entre 12 y 23 cm.<br><b>Peso:</b> 50 a 120 g.<br><b>Color:</b> Gris pardo; flancos con barras indistintas, oscuras, dobles, verticales y una mancha amarilla arriba y adelante del ano.<br><b>Alimentación:</b> su dieta se basa principalmente en el consumo de eufáusidos. |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Fecha de la observación:</b><br>26/05/2018                                     | <b>Reproducción:</b> Presenta desoves parciales durante todo el año                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Localización de la observación:</b><br>2 horas mar adentro frente a Zorritos.  | <b>Conducta:</b> Es una especie hermafrodita, de hábitos carnívoros.                                                                                                                                                                                                                                          |

**Fuente:** Registro de observación (mayo, 2018).

**Figura 1:** Características de la especie Carajito (*Diplectrum conceptione*), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos.

En la figura 1, se puede apreciar que el Carajito (*Diplectrum conceptione*) tiene el cuerpo alargado y comprimido con la boca grande y hocico algo romo, la mandíbula inferior ligeramente prolongada; ángulo del preopérculo con 2 espinas centrales mucho más largas y fuertes, divergentes y 4 a 6 espinas más o menos alargadas, el margen vertical aserrado; una gran mancha amarilla sobre el costado por encima y delante del ano, dorsal traslúcida débilmente moteada con oliva y naranja, margen rojo; aleta anal amarilla; caudal olivácea con parche oscuro en su base. Es una especie hermafrodita, de hábitos carnívoros, su dieta se basa principalmente en el consumo de eufáusidos. Presenta desoves parciales durante todo el año, con máximos entre junio y octubre, sus tallas varían entre 12 y 23 cm.

| Especie                                                                                                                                                  | Características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Volador o cabrilla voladora<br><i>Chelidonichthys obscurus</i>                                                                                           | <p><b>Tamaño:</b> Alcanza los 43 cm de longitud</p> <p><b>Peso:</b> Puede llegar a pesar 570 g.</p> <p><b>Color:</b> Anaranjado grisácea, más oscura por el dorso; vientre blanco; aletas pectorales azuladas.</p> <p><b>Alimentación:</b> Se alimenta principalmente de eufáusidos y peces pequeños.</p> <p><b>Reproducción:</b> Llega a la madurez sexual una vez alcanzado los 20 c.</p> <p><b>Conducta:</b> Habita en la arena o fondo de fango de arena.</p> |
|                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <p><b>Fecha de la observación:</b><br/>26/05/2018</p> <p><b>Localización de la observación:</b><br/>1 hora 40 minutos mar adentro frente a Zorritos.</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

**Fuente:** Registro de observación (mayo, 2018).

**Figura 2:** Características de la especie Volador (*Chelidonichthys obscurus*), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos.

En la figura 2, se describe a la especie Volador o cabrilla voladora (*Chelidonichthys obscurus*), este pez se caracteriza por su cuerpo alargado, casi cilíndrico. Cabeza cubierta de placas óseas, crestas y espinas. Perfil cefálico poco cóncavo. Rostro con "visera" corta. Espina del opérculo corta. Dos aletas dorsales separadas, la primera con el segundo radio espinoso muy largo, como una antena. Línea lateral con escamas pequeñas y redondeadas. Pecho y parte anterior del vientre sin escamas. Coloración anaranjado grisácea, más oscura por el dorso; vientre blanco; aletas pectorales azuladas. Hasta 30 cm de longitud.

| Especie                                                                                                                                        | Características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bagre o pez gato<br><i>Galeichthys peruvianus</i>                                                                                              | <p><b>Tamaño:</b> Llega a medir 35 cm.</p> <p><b>Peso:</b> Alcanza los 2 Kg.</p> <p><b>Color:</b> Parte superior tono verdoso, parte inferior una notoria tonalidad plateada.</p> <p><b>Alimentación:</b> Sus principales presas son las anchovetas y los poliquetos.</p> <p><b>Reproducción:</b> Alcanza la madurez al medir 17cm y el desove ocurre a fines de verano (marzo).</p> <p><b>Conducta:</b> Especie pelágica, totalmente carnívora.</p> |
|                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <p><b>Fecha de la observación:</b><br/>26/05/2018</p> <p><b>Localización de la observación:</b><br/>2 horas mar adentro frente a Zorritos.</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

**Fuente:** Registro de observación (mayo, 2018).

**Figura 3:** Características de la especie bagre (*Galeichthys peruvianus*), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos.

En la figura 3, se describe al bagre (*Galeichthys peruvianus*), esta especie es un pez bento – pelágico, posee un cuerpo desnudo, sin escamas; aleta dorsal y pectoral con una fuerte espina aserrada; dientes puntiagudos en las mandíbulas. Lados del cuerpo con una notoria banda plateada. Especie pelágica, totalmente carnívora se alimenta de anchovetas y los poliquetos. Llega a medir 35 cm y alcanza los 2 Kg de peso, alcanza la madurez al medir 17cm y el desove ocurre a fines de verano (marzo).

| Especie                                                                                                                                        | Características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pez iguana<br>Synodus saurus                                                                                                                   | <p><b>Tamaño:</b> Hasta 40 cm de longitud.</p> <p><b>Peso:</b> Llega a pesar 2 Kg.</p> <p><b>Color:</b> Coloración rojiza, marrón por el dorso, con numerosas manchitas oscuras por los flancos; vientre blanquecino.</p> <p><b>Alimentación:</b> Se alimenta de pequeños peces.</p> <p><b>Reproducción:</b> La primera madurez sexual la alcanza a los 23 cm.</p> <p><b>Conducta:</b> Vive sobre sustratos arenosos entre los 5 a 90m y salvo desplazamientos permanece enterrado en la arena</p> |
|                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <p><b>Fecha de la observación:</b><br/>26/05/2018</p> <p><b>Localización de la observación:</b><br/>2 horas mar adentro frente a Zorritos.</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

**Fuente:** Registro de observación (mayo, 2018).

**Figura 4:** Características de la especie Pez iguana (*Synodus saurus*), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos.

En la figura 4, se describe al Pez iguana (*Synodus saurus*), esta especie se caracteriza por su cuerpo alargado, de sección circular, cubierto de escamas rugosas al tacto. Cabeza aplastada, de forma triangular y picuda. Mentón prominente. Boca grande, que llega hasta detrás de los ojos. Dos aletas dorsales, la primera grande, y la segunda muy pequeña y adiposa. Coloración rojiza, marrón por el dorso, con numerosas manchitas oscuras por los flancos, vientre blanquecino. Se alimenta de peces y diversos invertebrados que suele atrapar al acecho, esperando enterrado en el fondo.

## Especies registradas durante la observación de fauna marina

En el litoral del distrito de Zorritos es factible realizar avistamientos tanto de especies acuáticas como de aves marinas, como se evidencia en la información obtenida en el trabajo de campo.

| Especie                                                                             | Características e información                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mantarraya gigante<br>Manta birostris                                               | <b>Tamaño:</b> Alcanza hasta 9 metros de ancho y la hembra es ligeramente más grande que el macho. |
|    | <b>Peso:</b> Pesa alrededor de 1,350 Kg.                                                           |
| <b>Fecha de la observación:</b><br>26/05/2018                                       | <b>Color:</b> Parte superior negro o azul grisáceo, parte inferior blanco con “motas” grises.      |
| <b>Localización de la observación:</b><br>31 minutos mar adentro frente a Zorritos. | <b>Alimentación:</b> zooplancton, peces y crustáceos.                                              |
|                                                                                     | <b>Reproducción:</b> Puede reproducirse entre los 8 y 10 años de edad.                             |
|                                                                                     | <b>Conducta:</b> Especie pacífica, solitaria y no territorial.                                     |

**Fuente:** Registro de observación (mayo, 2018).

**Figura 5:** Características de la especie Mantarraya gigante (Manta birostris), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos.

Como se puede apreciar en la figura 5, la Mantarraya gigante (Manta birostris) es una especie que se distingue por la forma plana de su cuerpo y sus dimensiones. Mide hasta 9 metros de ancho y pesa alrededor de 1,350 kilogramos, la hembra es ligeramente más grande que el macho. Posee dos aletas pectorales y una pequeña aleta dorsal, así como cola larga sin aguijón y branquias en la parte inferior de su cuerpo. Dos lóbulos cefálicos se extienden desde la zona frontal de la cabeza y una hilera de dientes pequeños se sitúa únicamente en la parte superior del hocico. La piel es áspera y escamosa y el color del cuerpo es variable dentro de la gama de los tonos oscuros. Suele ser negro o azul grisáceo en la parte superior y color blanco con “motas” grises en la parte inferior. El macho es sexualmente entre los 8 y 10 años de edad. Es una especie pacífica, solitaria y no territorial que se alimenta de zooplancton, peces y crustáceos marinos.

| Especie                                                                                                                                                                               | Características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lobo marino<br><i>Otaria flavescens</i>                                                                                                                                               | <p><b>Tamaño:</b> Puede llegar a medir 2.5 metros el macho es ligeramente más grande que la hembra.</p> <p><b>Peso:</b> Puede llegar a pesar 280 Kg.</p> <p><b>Color:</b> tiene diferentes matices de color café.</p> <p><b>Alimentación:</b> se alimentan de peces, moluscos y pingüinos.</p> <p><b>Reproducción:</b> se reproducen a fines de diciembre, la gestación dura 11 meses.</p> <p><b>Conducta:</b> Bastante amigable y juguetón, puede socializar fácilmente con las personas.</p> |
|                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <p><b>Fecha de la observación:</b><br/>26/05/2018</p> <p><b>Localización de la observación:</b><br/>Plataformas petroleras en el mar de Zorritos (1 hora 36 minutos mar adentro).</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

**Fuente:** Registro de observación (mayo, 2018).

**Figura 6:** Características de la especie Lobo marino (*Otaria flavescens*), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos.

Como se puede observar en la figura 6, el Lobo marino (*Otaria flavescens*) presenta diferentes matices de color café en su piel. Las extremidades como aletas y cola terminan en un color negro. Su trompa es muy pequeña y en forma de triángulo, con la punta circular y presenta bigotes. Tiene 2 aletas y una cola que parece dividida en dos partes. Un ejemplar macho adulto puede llegar a medir 2.5 metros de largo y pesar unos 280 kilogramos. La expectativa de vida de este animal es de unos 50 años, son animales carnívoros, comen calamar, pulpo, peces, moluscos como cangrejos, langostas y camarones, pingüinos y algunos tiburones pequeños.

Durante la reproducción, el lobo marino macho protege su territorio efectuando fuertes sonidos, mientras que las hembras se reúnen en grandes grupos para mejor protección. Luego de aparearse, la gestación dura 11 meses.

| Especie                                                                                                                                                            | Características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Pelícano</p> <p>Pelecanos occidentales</p>                                                                                                                      | <p><b>Tamaño:</b> 1.2 metros.</p> <p><b>Peso:</b> 7 a 9 kg</p> <p><b>Color:</b> Es café grisáceo, sus plumas marrones su cabeza y cuellos blancos, su pico es largo y ancho, patas cortas de color negras.</p> <p><b>Alimentación:</b> Se alimenta de peces y desperdicios arrojados por pescadores.</p> <p><b>Reproducción:</b> Anidación de enero a febrero.</p> <p><b>Conducta:</b> Ave que siempre anda en grupos.</p> |
|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p><b>Fecha de la observación:</b><br/>26/05/2018</p> <p><b>Localización de la observación:</b><br/>1 hora 30 minutos mar adentro frente a la costa Zorriteña,</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

**Fuente:** Registro de observación (mayo, 2018).

**Figura 7:** Características de la especie Pelícano (Pelecanos occidentales), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos.

Como se observa en la figura 7, el pelícano (Pelecanos occidentales) es un ave acuática de gran tamaño, los machos se distinguen por ser apenas un poco más grandes que sus hembras, su plumaje varía entre los tonos de los grises y los marrones. Su dieta está constituida fundamentalmente por peces, aunque también pueden alimentarse de algunos crustáceos que logran atrapar en su cacería. Esta ave comparte colonias que pueden reunir entre 20 y 500 ejemplares, es este ámbito es en el que se realiza su proceso de reproducción, las hembras colocan entre 2 y 4 huevos que son incubados por el macho. Los pelícanos tienen una expectativa de vida de aproximadamente 25 años y alcanzan su madurez sexual a los 4 años.

| Especie                                                                                                                            | Características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Piquero pata azul<br/>Sula nebouxii</p>                                                                                         | <p><b>Tamaño:</b> Miden 80 a 90 cm de longitud total.</p> <p><b>Peso:</b> 1,5 kilogramos.</p> <p><b>Color:</b> De plumaje blanco, alas color marrón café, patas de color azul.</p> <p><b>Alimentación:</b> Se alimenta de peces pequeños y desperdicios arrojados por pescadores.</p> <p><b>Reproducción:</b> pone de 1 a 3 huevos que incuban durante 44 días.</p> <p><b>Conducta:</b> ágiles voladoras, que se adentran solitarias o en grupos en el océano en busca de su alimento.</p> |
|                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p><b>Fecha de la observación:</b><br/>26/05/2018</p> <p><b>Localización de la observación:</b><br/>Desembarcadero de Zorritos</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

**Fuente:** Registro de observación (mayo, 2018).

**Figura 8:** Características de la especie Piquero pata azul (*Sula nebouxii*), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos.

Como se muestra en la figura 8, el Piquero pata azul (*Sula nebouxii*) es un ave marina bastante grande, de entre 80 a 90 cm de longitud total, con un pico cónico bastante alargado, alas largas y puntiagudas y la cola terminada en una punta sobresaliente. Por encima, el plumaje es principalmente café, finamente rayado con blanco en la cabeza y en el cuello; la base del cuello y de la cola presentan parches de color blanco. Por debajo el ave es principalmente blanca. La característica más vistosa y distintiva de la especie son sus patas palmeadas de color azul brillante. Su alimentación está compuesta de peces y calamares pequeños.

Al igual que muchas otras aves marinas, el piquero de patas azules es un ave gregaria, que forma colonias de anidación que pueden incluir centenares de aves, en la temporada de reproducción, los machos establecen pequeños territorios donde intentan atraer una hembra caminando y exhibiendo sus patas azules, la hembra pone 2 a 3 huevos.

| Especie                                                                                                                                                                                     | Características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Fragata magnífica o tijereta</p> <p>Fregata magnificens</p>                                                                                                                              | <p><b>Tamaño:</b> Mide 1 m de longitud</p> <p><b>Peso:</b> 1,7 kg</p> <p><b>Color:</b> cabeza y cuello negros, pecho blanco, una franja castaña en las coberteras alares superiores. Su bolsa gular es de gris a morada. Sus patas son rojizas.</p> <p><b>Alimentación:</b> Se alimenta de peces pequeños y la carroña que encuentra cerca de muelles.</p> <p><b>Reproducción:</b> La incubación dura entre 40 y 50 días.</p> <p><b>Conducta:</b> Viven en zonas tropicales de los océanos Pacífico y Atlántico.</p> |
|                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <p><b>Fecha de la observación:</b></p> <p>26/05/2018</p> <p><b>Localización de la observación:</b></p> <p>Plataformas petroleras en el mar de Zorritos (1 hora 36 minutos mar adentro).</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

**Fuente:** Registro de observación (mayo, 2018).

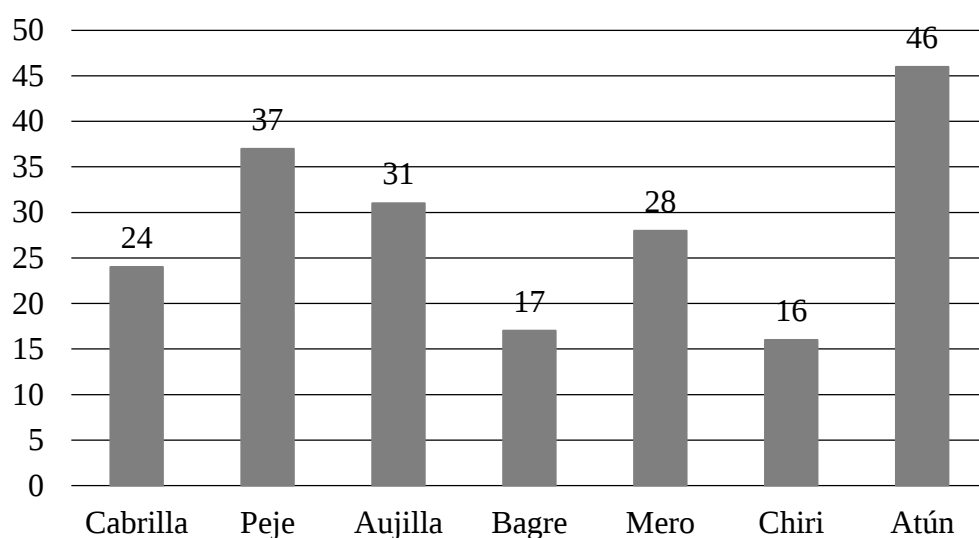
**Figura 9:** Características de la especie Fragata magnífica o tijereta (*Fregata magnificens*), registrada durante el trabajo de campo en el mar del distrito de Zorritos.

En la figura 9, se puede observar al ave Fragata magnífica o tijereta (*Fregata magnificens*), existe una marcada diferenciación en el plumaje y características corporales entre machos y hembras. Pesan entre 1.1 y 1.2 kg y tienen la cabeza, cuello, vientre y el dorso completamente negro; pero el pecho es de color blanco. Lo que más lo caracteriza al macho es su prominente bolsa gular roja por debajo del pico que inflan durante la época de cortejo para atraer a las hembras, esta bolsa se desinfla durante la incubación y crianza de pichones, esta ave se alimenta de peces pequeños y la carroña que encuentra cerca de muelles.

### 3.2. Nivel de conocimiento y actitudes de los pescadores del distrito de Zorritos en relación al turismo.

Para la recolección de información se aplicó una encuesta durante los meses de enero a marzo del 2018 a 52 pescadores artesanales inscritos en el sindicato de pescadores artesanales del distrito de Zorritos.

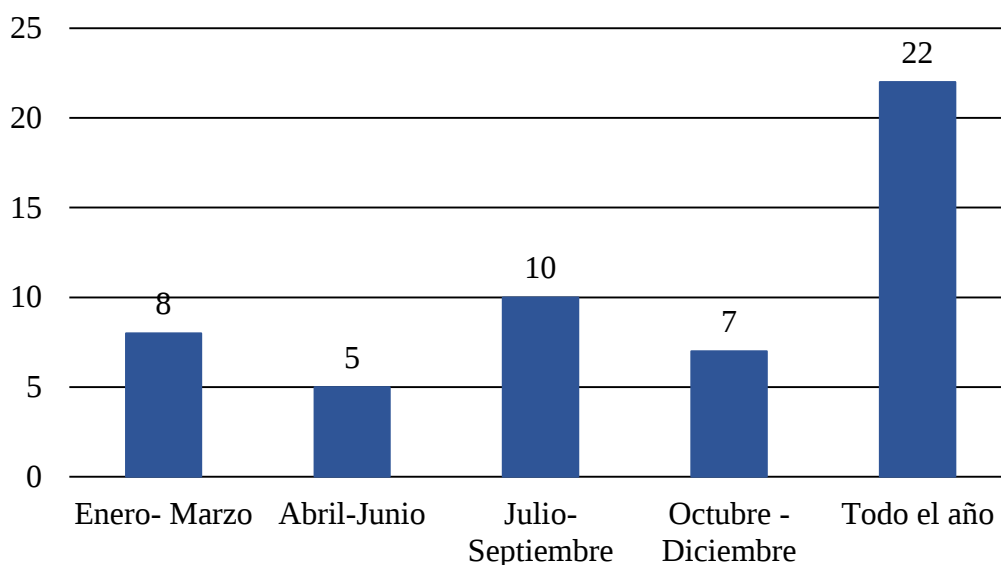
A continuación, se detalla la información obtenida durante el trabajo de campo.



**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

**Figura 10:** Especies marinas acuáticas extraídas con frecuencia por los pescadores durante sus jornadas laborales en alta mar.

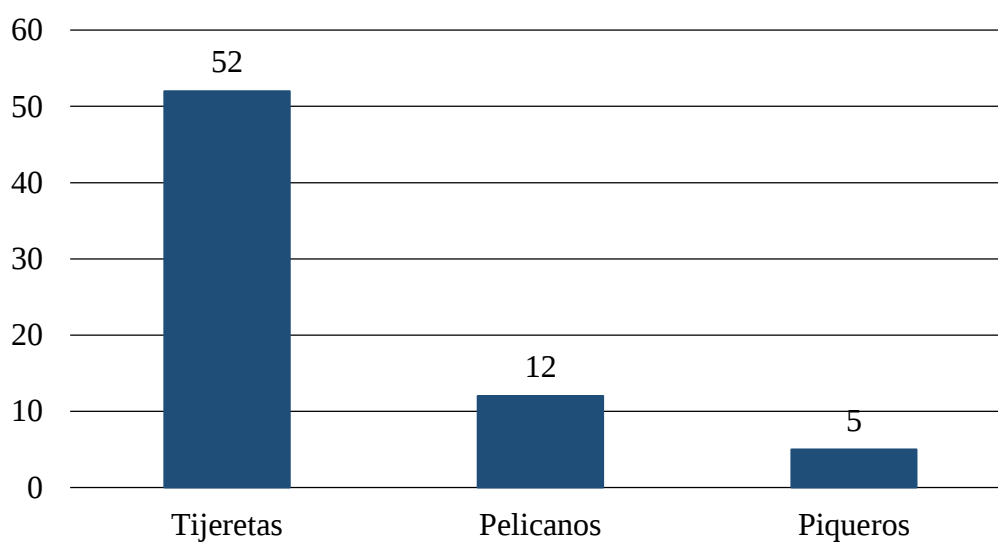
En la figura 10, se muestra la frecuencia con que fueron nombradas las especies por los encuestados, se puede apreciar que la especie que fue nombrada con mayor frecuencia fue el atún con 46 veces, seguida por el peje con 37, aujilla 31, el mero 28, cabrilla 24; asimismo se puede observar que las especies que fueron nombradas con menor frecuencia son el Bagre con 17 veces y chiri con 16.



**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

**Figura 11:** Época o temporada del año donde se pueden extraer las especies marinas mencionadas.

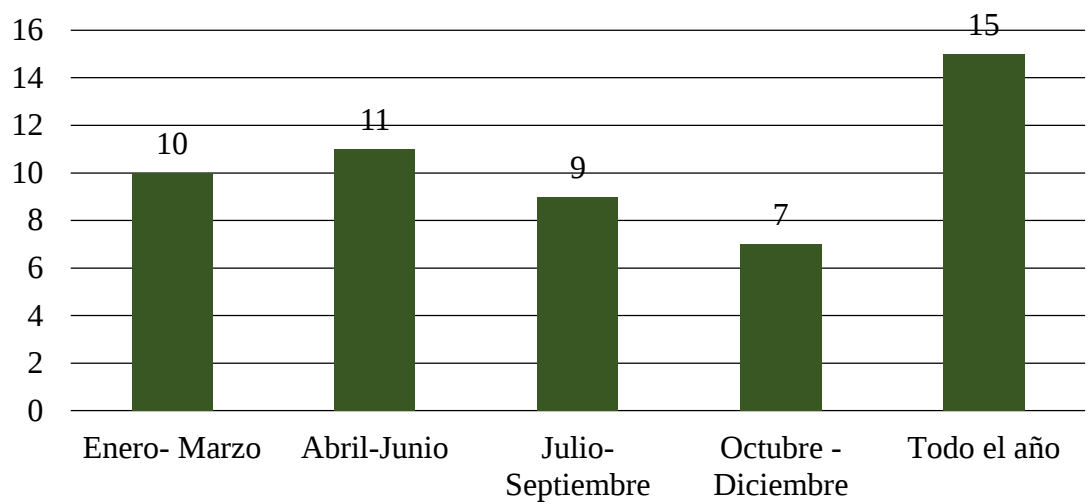
En la figura 11, se observa que 22 encuestados dijeron extraer todo el año las especies marinas mencionadas en la figura 10; mientras que 10 dijeron extraerlas en los meses de julio a septiembre; 8 encuestados dijeron extraerlas en los meses de enero a marzo; 7 en los meses de octubre a diciembre y por último 5 encuestados en los meses de abril a junio.



**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

**Figura 12:** Aves marinas avistadas con frecuencia por los pescadores durante sus jornadas laborales en alta mar.

La figura 12, muestra la frecuencia con que fueron nombradas las aves marinas por los encuestados, el ave mencionada con mayor frecuencia fue la tijereta con 52 veces, seguida de los pelicanos mencionado 12 veces, y por último los Piqueros mencionados 5 veces.



**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

**Figura 13:** Época o temporada del año donde se pueden avistar las aves marinas mencionadas.

En la figura 13, se puede apreciar que 15 pescadores encuestados avistaron todo el año las especies de aves marinas mencionadas en la figura 12; mientras que 11 encuestados las avistó en los meses de abril a junio; 10 encuestados las avistaron en los meses de enero a marzo; 9 las avistó los meses de julio a septiembre y por último 7 las avistaron en los meses de octubre a diciembre.

**Tabla 2**

*Actitud de los pescadores hacia el enunciado “La llegada y permanencia de turistas en Zorritos beneficia a todos los habitantes de este distrito”.*

| Edad    | Totalmente en desacuerdo |       | En desacuerdo |       | De acuerdo |       | Totalmente de acuerdo |       | Total |       |
|---------|--------------------------|-------|---------------|-------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.                    | Porc. | Frec.         | Porc. | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 6                        | 11%   | 2             | 4%    | 0          | 0%    | 1                     | 2%    | 9     | 17%   |
| 29 - 38 | 3                        | 6%    | 4             | 8%    | 2          | 4%    | 4                     | 7%    | 13    | 25%   |
| 39 - 48 | 4                        | 8%    | 5             | 9%    | 1          | 2%    | 0                     | 0%    | 10    | 19%   |
| 49 - 58 | 10                       | 19%   | 4             | 8%    | 1          | 2%    | 1                     | 2%    | 16    | 31%   |
| 59 - 68 | 1                        | 2%    | 1             | 2%    | 1          | 2%    | 1                     | 2%    | 4     | 8%    |
| Total   | 24                       | 46%   | 16            | 31%   | 5          | 10%   | 7                     | 13%   | 52    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 2, se puede observar que la mayoría de los pescadores del distrito de Zorritos tuvieron actitudes negativas hacia el enunciado conformando un 77% distribuido de la siguiente manera: 46% se mostró totalmente en desacuerdo, el 31% en desacuerdo. Las actitudes positivas se distribuyeron de la siguiente manera: 10% se mostró de acuerdo con el enunciado y el 13% totalmente de acuerdo. Solo el grupo etario comprendido entre 29 a 38 años registra similar porcentaje de personas con actitudes positivas (11%) y negativas (14%).

**Tabla 3**

*Actitud de los pescadores hacia el enunciado “El trato de su parte hacia los turistas que visitan el Balneario de Zorritos debe de ser amable y cordial”.*

| Edad    | En desacuerdo |       | De acuerdo |       | Totalmente de acuerdo |       | Total |       |
|---------|---------------|-------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.         | Porc. | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 0             | 0%    | 2          | 4%    | 7                     | 13%   | 9     | 17%   |
| 29 - 38 | 0             | 0%    | 7          | 13%   | 6                     | 12%   | 13    | 25%   |
| 39 - 48 | 0             | 0%    | 4          | 7%    | 6                     | 12%   | 10    | 19%   |
| 49 - 58 | 1             | 2%    | 5          | 10%   | 10                    | 19%   | 16    | 31%   |
| 59 - 68 | 0             | 0%    | 2          | 4%    | 2                     | 4%    | 4     | 8%    |
| Total   | 1             | 2%    | 20         | 38%   | 31                    | 60%   | 52    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

La tabla 3, muestra la actitud de los pescadores hacia el enunciado, el 60% se mostró totalmente de acuerdo, el 38% de acuerdo, y por ultimo solo el 2% manifestó estar en desacuerdo con el enunciado. Los pescadores cuyas edades se encuentran entre los 49 – 58 años son los que presentan mayor actitud positiva (29%), pero a su vez son los únicos que presentan actitud negativa (2%).

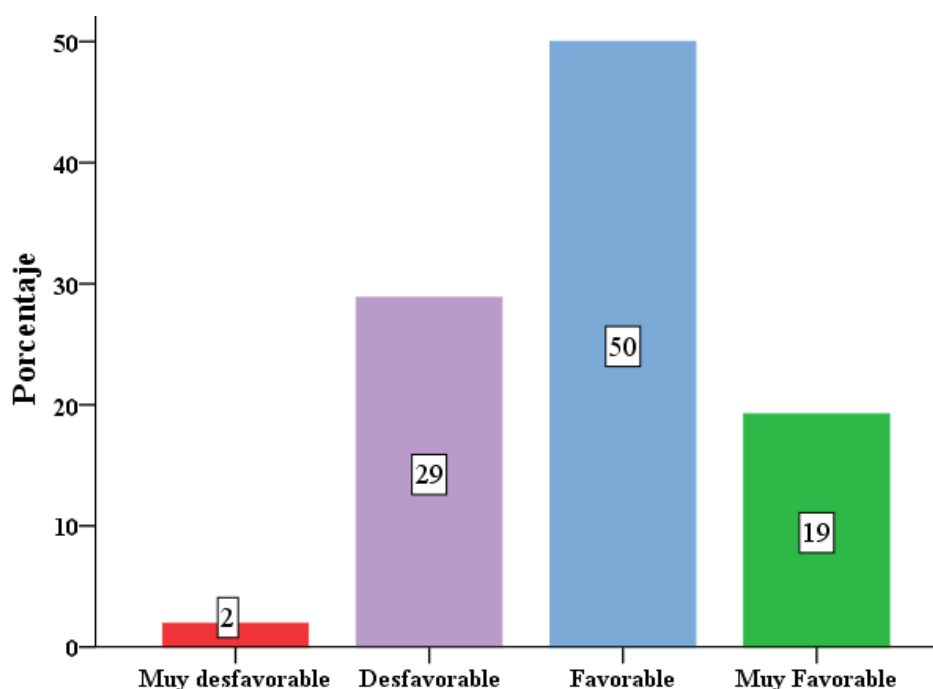
**Tabla 4**

*Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Si un turista requiere de su ayuda, debe de brindársela en todo lo que le sea posible”.*

| Edad    | En desacuerdo |       | De acuerdo |       | Totalmente de acuerdo |       | Total |       |
|---------|---------------|-------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.         | Porc. | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 0             | 0%    | 2          | 4%    | 7                     | 13%   | 9     | 17%   |
| 29 - 38 | 0             | 0%    | 6          | 12%   | 7                     | 13%   | 13    | 25%   |
| 39 - 48 | 0             | 0%    | 4          | 7%    | 6                     | 12%   | 10    | 19%   |
| 49 - 58 | 1             | 2%    | 4          | 8%    | 11                    | 21%   | 16    | 31%   |
| 59 - 68 | 0             | 0%    | 2          | 4%    | 2                     | 4%    | 4     | 8%    |
| Total   | 1             | 2%    | 18         | 35%   | 33                    | 63%   | 52    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 4, se muestra la actitud de los pescadores encuestados ante el enunciado, 63% dijo estar totalmente de acuerdo, el 35% dijo estar de acuerdo, y solo 2% se mostró en desacuerdo. Se puede observar que los pescadores cuyas edades se encuentran entre los 49 – 58 años presentan una mayor actitud positiva (29%); pero a la vez también presentan actitud negativa ante el enunciado (2%).



**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

**Figura 14:** Actitud de los pescadores del distrito de Zorritos hacia los turistas o visitantes.

Como se puede apreciar en la figura 14, la mayoría (50%) de los pescadores del distrito de Zorritos tiene una actitud favorable hacia los turistas o visitantes, 29% tiene una actitud desfavorable, 19% tienen una actitud muy favorable en tanto que solo 2% presenta una actitud muy desfavorable. Agrupando los encuestados que presentan actitudes favorables, tenemos un total de 69%, por otro lado, los encuestados con actitudes desfavorables hacia los turistas o visitantes conforman un 31% de los encuestados.

**Tabla 5**

*Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Es importante no contaminar la playa con desechos de combustible o lubricantes”.*

| Edad    | De acuerdo |       | Totalmente de acuerdo |       | Total |       |
|---------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 3          | 5%    | 6                     | 12%   | 9     | 17%   |
| 29 - 38 | 2          | 4%    | 11                    | 21%   | 13    | 25%   |
| 39 - 48 | 2          | 4%    | 8                     | 15%   | 10    | 19%   |
| 49 - 58 | 4          | 8%    | 12                    | 23%   | 16    | 31%   |
| 59 - 68 | 0          | 0%    | 4                     | 8%    | 4     | 8%    |
| Total   | 11         | 21%   | 41                    | 79%   | 52    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 5, se puede apreciar la actitud positiva de los pescadores hacia el enunciado, el 79% dijo estar totalmente de acuerdo y el 21% de acuerdo. Asimismo, se puede apreciar que los encuestados que muestran la mayor actitud positiva (31%) son aquellos cuyas edades están entre 49 – 58 años.

**Tabla 6**

*Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Es importante no arrojar a la playa los desechos que se producen en la actividad pesquera como vísceras, restos de pescado en mal estado, etc”.*

| Edad    | De acuerdo |       | Totalmente de acuerdo |       | Total |       |
|---------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 3          | 6%    | 6                     | 12%   | 9     | 18%   |
| 29 - 38 | 3          | 6%    | 10                    | 19%   | 13    | 25%   |
| 39 - 48 | 3          | 6%    | 7                     | 13%   | 10    | 19%   |
| 49 - 58 | 6          | 12%   | 10                    | 19%   | 16    | 31%   |
| 59 - 68 | 0          | 0%    | 4                     | 7%    | 4     | 7%    |
| Total   | 15         | 30%   | 37                    | 70%   | 52    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 6, se puede observar que el 70% de pescadores encuestados está totalmente de acuerdo con el enunciado y el 30% de acuerdo. Los encuestados que muestran mayor actitud positiva (31%) son los pescadores cuyas edades están entre 49 – 58 años.

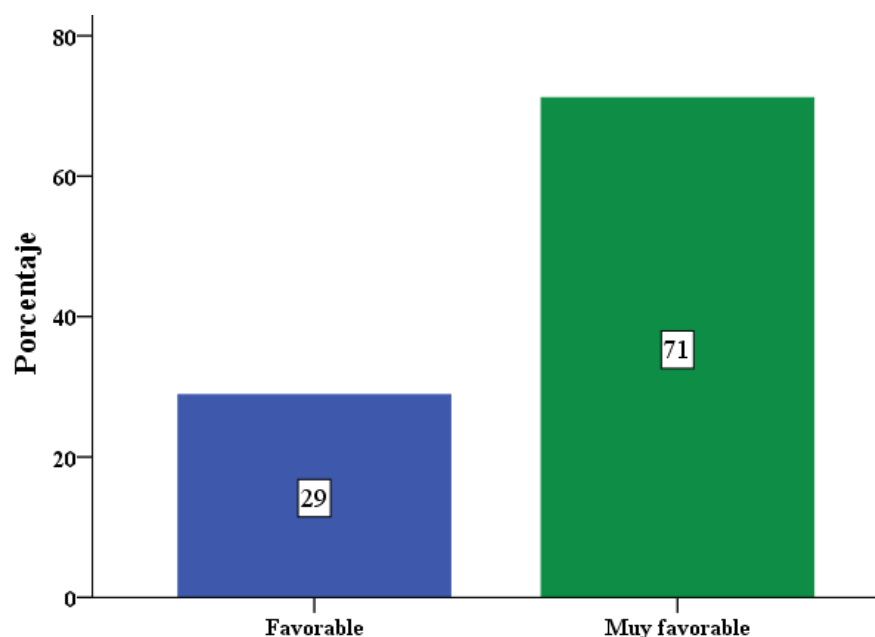
**Tabla 7**

*Actitud de los pescadores hacia el enunciado “La contaminación de las playas por desechos hidrobiológicos es negativa para el desarrollo de la actividad turística”.*

| Edad    | De acuerdo |       | Totalmente de acuerdo |       | Total |       |
|---------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 2          | 4%    | 7                     | 13%   | 9     | 17%   |
| 29 - 38 | 3          | 6%    | 10                    | 19%   | 13    | 25%   |
| 39 - 48 | 3          | 6%    | 7                     | 13%   | 10    | 19%   |
| 49 - 58 | 4          | 8%    | 12                    | 23%   | 16    | 31%   |
| 59 - 68 | 1          | 2%    | 3                     | 6%    | 4     | 8%    |
| Total   | 13         | 26%   | 39                    | 74%   | 52    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

La tabla 7, muestra que la actitud de los pescadores ante el enunciado es positiva, el 74% dijo estar totalmente de acuerdo, mientras el 26% dijo estar de acuerdo. Como se puede observar la edad de los pescadores con mayor actitud positiva (31%) se encuentra entre los 49 – 58 años.



**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

**Figura 15:** Actitud de los pescadores del distrito de Zorritos hacia la conservación de los recursos turísticos.

En la figura 15, se puede observar que todos los pescadores encuestados muestran una actitud positiva hacia la conservación de los recursos turísticos, el 71% tiene una actitud muy favorable y el 29% favorable.

**Tabla 8**

*Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Para mantener las playas limpias es importante instalar contenedores de basura cerca a los lugares donde se produce mayor contaminación”.*

| Edad    | De acuerdo |       | Totalmente de acuerdo |       | Total |       |
|---------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 3          | 6%    | 6                     | 11%   | 9     | 17%   |
| 29 - 38 | 3          | 6%    | 10                    | 19%   | 13    | 25%   |
| 39 - 48 | 1          | 2%    | 9                     | 17%   | 10    | 19%   |
| 49 - 58 | 4          | 8%    | 12                    | 23%   | 16    | 31%   |
| 59 - 68 | 0          | 0%    | 4                     | 8%    | 4     | 8%    |
| Total   | 11         | 22%   | 41                    | 78%   | 52    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 8, se puede apreciar la actitud de los pescadores ante el enunciado, el 78% de encuestados dijo estar totalmente de acuerdo y el 22% de acuerdo. Además, se puede observar que quienes presentan un mayor índice de actitud positiva (30%) son aquellos pescadores cuyas edades se encuentran entre los 49 – 58 años.

**Tabla 9**

*Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Las autoridades deben establecer y supervisar la implementación de lugares de embarque y desembarque de los productos hidrobiológicos dentro de las playas de Zorritos”.*

| Edad    | De acuerdo |       | Totalmente de acuerdo |       | Total |       |
|---------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 2          | 4%    | 7                     | 13%   | 9     | 17%   |
| 29 - 38 | 1          | 2%    | 12                    | 23%   | 13    | 25%   |
| 39 - 48 | 0          | 0%    | 10                    | 19%   | 10    | 19%   |
| 49 - 58 | 0          | 0%    | 16                    | 31%   | 16    | 31%   |
| 59 - 68 | 0          | 0%    | 4                     | 8%    | 4     | 8%    |
| Total   | 3          | 6%    | 49                    | 94%   | 52    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 9, se observa la actitud de los pescadores hacia el enunciado, el 94% de los encuestados dijo estar totalmente de acuerdo, y el 6% de acuerdo. Como se puede apreciar, el mayor porcentaje de actitud positiva (31%) se encuentra en los pescadores cuyas edades están entre los 49 – 58 años.

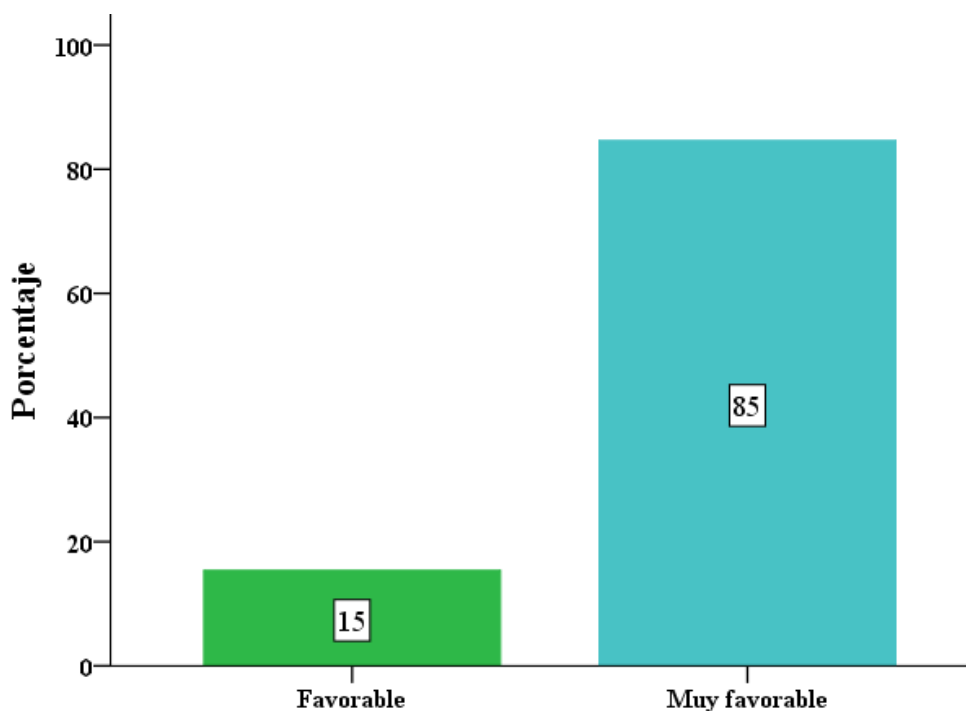
**Tabla 10**

*Actitud de los pescadores hacia el enunciado “Deben existir normas que regulen la gestión de los desechos que se originan en la actividad pesquera”.*

| Edad    | De acuerdo |       | Totalmente de acuerdo |       | Total |       |
|---------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 2          | 4%    | 7                     | 13%   | 9     | 17%   |
| 29 - 38 | 3          | 6%    | 10                    | 19%   | 13    | 25%   |
| 39 - 48 | 1          | 2%    | 9                     | 17%   | 10    | 19%   |
| 49 - 58 | 3          | 6%    | 13                    | 25%   | 16    | 31%   |
| 59 - 68 | 0          | 0%    | 4                     | 8%    | 4     | 8%    |
| Total   | 9          | 18%   | 43                    | 82%   | 52    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 10, se puede apreciar que la actitud de los pescadores frente al enunciado es positiva; el 82% de encuestados mostró estar totalmente de acuerdo y el 18% de acuerdo. Por otro lado, se pudo observar que aquellos pescadores cuyas edades se encuentran entre los 49 – 58 años presentan un mayor porcentaje de actitud positiva (31%) ante el enunciado planteado.



**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

**Figura 16:** Actitud de los pescadores del distrito de Zorritos hacia el ordenamiento del espacio turístico.

La figura 16 muestra que todos los pescadores encuestados tienen una actitud positiva hacia ordenamiento del espacio turístico, el 85% mostró una actitud muy favorable, y el 15% actitud favorable.

### 3.3. Actitud de los turistas que visitan el distrito de Zorritos respecto a la práctica de la pesca vivencial.

Se aplicó una encuesta a 95 turistas regionales, nacionales como a extranjeros que visitaron el balneario de Zorritos en los meses de enero a marzo del 2018, con la intención de determinar su actitud respecto a la práctica de pesca vivencial.

A continuación, se detalla los datos obtenidos durante el trabajo de campo realizado los meses de enero a marzo del 2018.

**Tabla 11**

*Actitud de los turistas hacia el enunciado “Le gustaría que se oferte en Zorritos la pesca vivencial”.*

| Edad    | En Desacuerdo |       | De Acuerdo |       | Totalmente De Acuerdo |       | Total |       |
|---------|---------------|-------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.         | Porc. | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 0             | 0%    | 23         | 24%   | 24                    | 25%   | 47    | 49%   |
| 29 - 38 | 2             | 2%    | 14         | 15%   | 12                    | 13%   | 28    | 30%   |
| 39 - 48 | 0             | 0%    | 5          | 6%    | 7                     | 7%    | 12    | 13%   |
| 49 - 58 | 1             | 1%    | 3          | 3%    | 1                     | 1%    | 5     | 5%    |
| 59 - 68 | 1             | 1%    | 1          | 1%    | 1                     | 1%    | 3     | 3%    |
| Total   | 4             | 4%    | 46         | 49%   | 45                    | 47%   | 95    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

La tabla 11, muestra que del 100% de 95 encuestados, la mayoría presentó una actitud positiva (96%), el 49% dijo estar de acuerdo, el 47% totalmente de acuerdo y solo el 4% presentó actitud negativa (en desacuerdo) hacia el enunciado; asimismo se puede observar que los encuestados que presentan un mayor índice de actitud positiva (49%) son aquellos cuyas edades están entre los 18 – 28 años.

**Tabla 12**

*Actitud de los turistas hacia el enunciado “Si existieran tours para realizar pesca vivencial en Zorritos, Ud. estaría interesado en adquirir este servicio”.*

| Edad    | De Acuerdo |       | Totalmente De Acuerdo |       | Total |       |
|---------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 29         | 32%   | 18                    | 20%   | 47    | 52%   |
| 29 - 38 | 14         | 16%   | 12                    | 13%   | 26    | 29%   |
| 39 - 48 | 4          | 4%    | 8                     | 9%    | 12    | 13%   |
| 49 - 58 | 3          | 3%    | 1                     | 1%    | 4     | 4%    |
| 59 - 68 | 1          | 1%    | 1                     | 1%    | 2     | 2%    |
| Total   | 51         | 56%   | 40                    | 44%   | 91    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 12, se observa la actitud de los turistas encuestados hacia el enunciado, el 100% mostró actitudes positivas; 56% dijo estar de acuerdo con el enunciado y el 44% totalmente de acuerdo. Los turistas que mostraron mayor porcentaje de actitudes positivas (52%) son aquellos que tienen edades entre 18 – 28 años.

**Tabla 13**

*Actitud de los turistas hacia el enunciado “El precio sería un factor determinante para que Ud. decida adquirir o no un tour de pesca vivencial en Zorritos”.*

| Edad    | Totalmente En<br>Desacuerdo |       | De Acuerdo |       | Totalmente De<br>Acuerdo |       | Total |       |
|---------|-----------------------------|-------|------------|-------|--------------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.                       | Porc. | Frec.      | Porc. | Frec.                    | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 2                           | 2%    | 20         | 23%   | 25                       | 27%   | 47    | 52%   |
| 29 - 38 | 0                           | 0%    | 11         | 12%   | 15                       | 17%   | 26    | 29%   |
| 39 - 48 | 0                           | 0%    | 5          | 5%    | 7                        | 8%    | 12    | 13%   |
| 49 - 58 | 0                           | 0%    | 3          | 3%    | 1                        | 1%    | 4     | 4%    |
| 59 - 68 | 0                           | 0%    | 2          | 2%    | 0                        | 0%    | 2     | 2%    |
| Total   | 2                           | 2%    | 41         | 45%   | 48                       | 53%   | 91    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 13, se puede apreciar la actitud de los turistas encuestados hacia el enunciado, el 53% se mostró totalmente de acuerdo, el 45% de acuerdo y solo el 2% se mostró totalmente en desacuerdo. Los turistas con edades entre 18 – 28 años son los que muestran el mayor porcentaje de actitudes positivas (50%) hacia el enunciado, pero también son los únicos que muestran actitudes negativas (2%).

**Tabla 14**

*Actitud de los turistas hacia el enunciado “La seguridad con la que se presta el servicio sería un factor determinante para que Ud. decida adquirir o no un tour de pesca vivencial en Zorritos”.*

| Edad    | Totalmente En<br>Desacuerdo |       | De Acuerdo |       | Totalmente De<br>Acuerdo |       | Total |       |
|---------|-----------------------------|-------|------------|-------|--------------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.                       | Porc. | Frec.      | Porc. | Frec.                    | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 1                           | 1%    | 26         | 29%   | 20                       | 22%   | 47    | 52%   |
| 29 - 38 | 0                           | 0%    | 10         | 11%   | 16                       | 18%   | 26    | 29%   |
| 39 - 48 | 0                           | 0%    | 0          | 0%    | 12                       | 13%   | 12    | 13%   |
| 49 - 58 | 0                           | 0%    | 2          | 2%    | 2                        | 2%    | 4     | 4%    |
| 59 - 68 | 0                           | 0%    | 0          | 0%    | 2                        | 2%    | 2     | 2%    |
| Total   | 1                           | 1%    | 38         | 42%   | 52                       | 57%   | 91    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 14, se observa la actitud de los turistas hacia el enunciado, para el 99% de encuestados la seguridad es importante por lo que 57% dijo estar totalmente de acuerdo con el enunciado, el 42% de acuerdo y solo el 1% se mostró totalmente en desacuerdo. El porcentaje de actitud negativa (1%) lo mostraron los turistas con edades entre 18 – 28 años.

**Tabla 15**

*Actitud de los turistas hacia el enunciado “La comodidad con la que se presta el servicio sería un factor determinante para que Ud. decida adquirir o no un tour de pesca vivencial en Zorritos”.*

| Edad    | De Acuerdo |       | Totalmente De Acuerdo |       | Total |       |
|---------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 21         | 23%   | 26                    | 29%   | 47    | 52%   |
| 29 - 38 | 12         | 13%   | 14                    | 15%   | 26    | 28%   |
| 39 - 48 | 6          | 7%    | 6                     | 7%    | 12    | 14%   |
| 49 - 58 | 2          | 2%    | 2                     | 2%    | 4     | 4%    |
| 59 - 68 | 2          | 2%    | 0                     | 0%    | 2     | 2%    |
| Total   | 43         | 47%   | 48                    | 53%   | 91    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 15, se puede apreciar la actitud de los turistas hacia el enunciado; el 100% de encuestados mostró actitudes positivas, el 53% dijo estar totalmente de acuerdo con el enunciado y el 47% de acuerdo. Los turistas con edades entre 18 – 28 años muestran el mayor porcentaje de actitud positiva frente al enunciado con un 52%.

**Tabla 16**

*Actitud de los turistas hacia el enunciado “Ud. estaría dispuesto a adquirir un tour de pesca vivencial en embarcaciones de pesca artesanal con pobladores de la zona, siempre y cuando brinden las condiciones mínimas de seguridad y comodidad”.*

| Edad    | De Acuerdo |       | Totalmente De Acuerdo |       | Total |       |
|---------|------------|-------|-----------------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.      | Porc. | Frec.                 | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 24         | 27%   | 23                    | 25%   | 47    | 52%   |
| 29 - 38 | 13         | 14%   | 13                    | 15%   | 26    | 29%   |
| 39 - 48 | 4          | 4%    | 8                     | 9%    | 12    | 13%   |
| 49 - 58 | 1          | 1%    | 3                     | 3%    | 4     | 4%    |
| 59 - 68 | 1          | 1%    | 1                     | 1%    | 2     | 2%    |
| Total   | 43         | 47%   | 48                    | 53%   | 91    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

En la tabla 16, se muestra la actitud de los turistas frente al enunciado, el 100% de encuestados mostró actitudes positivas, 53% dijo estar totalmente de acuerdo y el 47% de acuerdo. Asimismo, se puede observar que el mayor porcentaje de actitud positiva (52%) la tienen los turistas encuestados cuyas edades están comprendidas entre 18 – 28 años.

**Tabla 17**

*Actitud de los turistas que visitan el distrito de Zorritos con respecto a la práctica de la pesca vivencial.*

| Edad    | Favorable |       | Muy favorable |       | Total |       |
|---------|-----------|-------|---------------|-------|-------|-------|
|         | Frec.     | Porc. | Frec.         | Porc. | Frec. | Porc. |
| 18 - 28 | 15        | 17%   | 32            | 35%   | 47    | 52%   |
| 29 - 38 | 6         | 7%    | 20            | 22%   | 26    | 29%   |
| 39 - 48 | 2         | 2%    | 10            | 11%   | 12    | 13%   |
| 49 - 58 | 2         | 2%    | 2             | 2%    | 4     | 4%    |
| 59 - 68 | 1         | 1%    | 1             | 1%    | 2     | 2%    |
| Total   | 26        | 29%   | 65            | 71%   | 91    | 100%  |

**Fuente:** Registro de encuestas (2018).

La tabla 17, nos muestra un resumen del indicador actitud de la demanda hacia la práctica de pesca vivencial, se puede observar que el 71% de encuestados mostró una actitud muy favorable ante el enunciado y el 29% mostró una actitud favorable, por lo que se puede evidenciar que la actitud de los turistas ante el indicador es 100% positiva.

### **3.4. Evaluación de las condiciones de infraestructura y equipamiento para la práctica de la pesca vivencial en el distrito de Zorritos.**

#### **Condiciones de infraestructura para la práctica de pesca vivencial**

Según, el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) en el distrito de Zorritos hay 3 zonas de desembarque de la pesca artesanal (ver anexo 2), ubicados en Acapulco, Zorritos y Grau, la actividad pesquera desarrollada en estas zonas es preponderantemente artesanal, en ellas se emplean mayormente artes y aparejos de pesca selectivos como pinta, espinel y red de cortina (ver anexo 4), que permiten capturar una gran diversidad de especies de peces e invertebrados de gran demanda en el mercado local y nacional. El tipo de embarcaciones que se emplea para la pesca artesanal en estas zonas son balsas, chalanas, botes y en menor cantidad bolicheras (ver anexo 3).

Durante el trabajo de campo se visitó estas zonas de desembarque de pesca artesanal para poder evaluar las condiciones de infraestructura y equipamiento necesarios para la práctica de pesca vivencial.

Se observó que de las 3 zonas mencionadas solo Acapulco cuenta con infraestructura general, en esta zona hay un desembarcadero y muelle (en remodelación) utilizados para el embarque y desembarque de los pescadores. El balneario de Zorritos cuenta solo con un terminal pesquero que se encuentra en malas condiciones, pero carece de un muelle por lo que el embarque y desembarque de pescadores se realiza por la playa. Por su parte Caleta Grau no cuenta con infraestructura de transporte acuático, por lo que las actividades de embarque y desembarque se realizan por la playa.

Las zonas visitadas no cuentan con infraestructura turística que brinde comodidad y seguridad a los turistas que quieran practicar pesca vivencial, además se evidencio que las playas aledañas a las zonas de embarque y desembarque no cuentan con contenedores para el depósito de basura por lo que se encuentran contaminadas con residuos sólidos y desechos producidos por la actividad pesquera.

Por lo descrito se deduce que el distrito de Zorritos no cuenta con los requisitos de infraestructura que favorezca la práctica de pesca vivencial.

## Condiciones del equipamiento necesario para la práctica de pesca vivencial

Como ya se mencionó el tipo embarcaciones que se emplea en las zonas de embarque y desembarque de la pesca artesanal ubicados en el distrito de Zorritos son balsas, chalanas, botes y en menor cantidad bolicheras.

Para la presente investigación se priorizo la evaluación de botes de madera dedicados a la pesca artesanal con espinel, pinta y redes de cortina, por ser embarcaciones adecuadas en tamaño para transportar turista que estén dispuestos a practicar pesca vivencial en el distrito de Zorritos.

A continuación, se presentan en detalle las principales características y registro fotográfico de embarcaciones que se propone para ser usadas en la práctica de la pesca vivencial en el distrito de Zorritos.

| <b>Fecha de la observación:</b> 26/05/2018            | <b>Localización de la observación:</b> Desembarcadero de Zorritos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tipo de embarcaciones:</b> Botes de cortina menor. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Nombre de la embarcación</b>                       | <b>Principales características e información</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Gianella                                              |  <p><b>Medidas:</b> Eslora: 7.92 m y Puntal: 1.52 m.</p> <p><b>Materiales de fabricación:</b> Madera.</p> <p><b>Antigüedad:</b> 15 años</p> <p><b>Mantenimiento:</b> Cada 6 meses.</p> <p><b>Capacidad máxima de pasajeros:</b> 8 personas.</p> <p><b>Tipo de propulsión:</b> Motor diésel.</p> <p><b>Equipo de comunicación:</b> Radio.</p> <p><b>Equipo de ubicación:</b> GPS.</p> <p><b>Equipo de seguridad:</b> Aros salva vidas, chalecos, remos, extintor y botiquín.</p> |
|                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

| Nombre de la embarcación                                                            | Principales características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cesar Antonio                                                                       | <p><b>Medidas:</b> Eslora: 7.62 m y Puntal: 0.94 m.</p> <p><b>Materiales de fabricación:</b> Madera.</p> <p><b>Antigüedad:</b> 36 años</p> <p><b>Mantenimiento:</b> Cada 6 meses.</p> <p><b>Capacidad máxima de pasajeros:</b> 5 personas.</p> <p><b>Tipo de propulsión:</b> Motor diésel.</p> <p><b>Equipo de comunicación:</b> Radio.</p> <p><b>Equipo de ubicación:</b> GPS.</p> <p><b>Equipo de seguridad:</b> Chalecos, extintor y botiquín.</p> |
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Nombre de la embarcación                                                            | Principales características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Don Pancho II                                                                       | <p><b>Medidas:</b> Eslora: 7.10 m y Puntal: 1.24 m.</p> <p><b>Materiales de fabricación:</b> Madera.</p> <p><b>Antigüedad:</b> 26 años</p> <p><b>Mantenimiento:</b> Cada 6 meses.</p> <p><b>Capacidad máxima de pasajeros:</b> 6 personas.</p> <p><b>Tipo de propulsión:</b> Motor diésel.</p> <p><b>Equipo de comunicación:</b> Radio.</p> <p><b>Equipo de ubicación:</b> GPS.</p> <p><b>Equipo de seguridad:</b> Chalecos, extintor y botiquín.</p> |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

| Nombre de la embarcación                                                            | Principales características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Shaday                                                                              | <p><b>Medidas:</b> Eslora: 6.40 m y Puntal: 1.21 m.</p> <p><b>Materiales de fabricación:</b> Madera.</p> <p><b>Antigüedad:</b> 66 años</p> <p><b>Mantenimiento:</b> Cada 6 meses.</p> <p><b>Capacidad máxima de pasajeros:</b> 8 personas.</p> <p><b>Tipo de propulsión:</b> Motor diésel.</p> <p><b>Equipo de comunicación:</b> Radio.</p> <p><b>Equipo de ubicación:</b> GPS.</p> <p><b>Equipo de seguridad:</b> Chalecos, extintor y botiquín.</p>                         |
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Nombre de la embarcación                                                            | Principales características e información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Adonay                                                                              | <p><b>Medidas:</b> Eslora: 8.96 m y Puntal: 1.20 m.</p> <p><b>Materiales de fabricación:</b> Madera.</p> <p><b>Antigüedad:</b> 3 años</p> <p><b>Mantenimiento:</b> Cada 6 meses.</p> <p><b>Capacidad máxima de pasajeros:</b> 8 personas.</p> <p><b>Tipo de propulsión:</b> Motor diésel.</p> <p><b>Equipo de comunicación:</b> Radio.</p> <p><b>Equipo de ubicación:</b> GPS.</p> <p><b>Equipo de seguridad:</b> Aros salva vidas, chalecos, remos, extintor y botiquín.</p> |
|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

**Fuente:** Registro de observación (mayo, 2018).

**Figura 17:** Características del equipamiento necesario para la práctica de pesca vivencial

En la figura 17 se muestra el registro fotográfico y las principales características de embarcaciones que se proponen para ser usadas en la práctica de pesca vivencial. Se puede observar que la medida de estas embarcaciones bordea entre los 6.00 m a 9.00 de eslora y 0.90 m a 1.50 m de puntal, son embarcaciones que realizan su actividad extractiva con redes de cortina, el material con el cual están construidas es madera, ninguna presenta techo o cubierta que pueda brindar protección solar a los turistas, a estas embarcaciones se les da mantenimiento cada 4 a 6 meses dependiendo de la antigüedad, ninguna de las embarcaciones registradas presenta asientos que puedan brindar comodidad a los turistas, la capacidad varía de 4 a 8 personas, para la comunicación con tierra utilizan radio y para ubicación GPS, cuentan con equipos de seguridad como aros salva vidas, chalecos, remos, extintor y botiquín todos estos en estado de deterioro. Por todo lo detallado se puede afirmar que las embarcaciones utilizadas por los pescadores no presentan estándares de comodidad y seguridad adecuados para preservar la integridad de los turistas interesados en practicar pesca vivencial.

#### **IV. DISCUSIÓN**

De acuerdo a los objetivos específicos se determinó: Con respecto a identificar si el área donde se practica la pesca artesanal en el distrito de Zorritos es factible la práctica de la pesca vivencial, el distrito de Zorritos históricamente ha tenido como una de sus principales actividades económicas la pesca artesanal, la que junto con la extracción de hidrocarburos representan el 3,4 % del PBI de la región Tumbes (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017). Durante el año 2017 han sido registradas 98 especies de peces capturados por la pesquería artesanal dentro de la zona costera, esto es, a distancias menores a 5 millas náuticas de la costa, (IMARPE 2017). Esta situación evidencia que las condiciones hidrobiológicas que presenta el mar correspondiente a la costa del distrito de Zorritos favorecen la realización de la pesca tradicional (pesca no industrial) y la pesca vivencial, constituyendo esta última una actividad turística alternativa en el destino turístico distrito de Zorritos.

La situación es muy similar en el estudio realizado por Caicedo & Yépez (2011) donde afirman que Puerto Conchero se considera apto para el desarrollo de la pesca vivencial debido a que sus habitantes se dedican a la pesca artesanal como una actividad económica principal, es decir el factor humano ha constituido un factor fundamental que favorece el desarrollo de la pesca vivencial como una actividad turística complementaria, lo cual se evidenció cuando los mismos pobladores fueron quienes aportaron ideas de mejora en base a sus necesidades.

Durante el trabajo de campo de este estudio se aplicó una encuesta mediante la cual se pudo determinar que el nivel de conocimiento en relación a la biodiversidad marina, tanto de especies acuáticas como aéreas por parte de los pescadores artesanales del distrito de Zorritos es alto, permitiendo que los pobladores tengan un gran potencial como orientadores turísticos que conduzcan los recorridos turísticos con la finalidad de lograr avistamientos de ejemplares de especies de fauna marina como las ballenas jorobadas, lobos marinos, delfines, mantarrayas y tortugas marinas, así como aves que habitan este ecosistema marino.

Teniendo en cuenta esta situación, la realización de talleres participativos puede facilitar no solo la sensibilización e involucramiento de los pescadores artesanales sino la generación de propuestas de desarrollo local, teniendo como eje central el turismo vivencial como una estrategia para diversificar la oferta turística. Evidentemente, las habilidades de estos pobladores para la pesca tradicional, también les permite ser potencialmente excelentes

orientadores en actividades turísticas de pesca vivencial, teniendo grandes habilidades para la navegación en alta mar, la identificación de especies marinas acuáticas y aéreas, necesitando capacitarse en temas relacionados con la atención al cliente y aprendizaje del idioma inglés.

Con respecto a las actitudes de los pescadores en relación al trato que la comunidad receptora del distrito de Zorritos debe brindar a los turistas y visitantes, la información recopilada en el trabajo de campo evidenció que dichas actitudes son mayoritariamente positivas, en un 98% (60% se mostró totalmente de acuerdo y 38% de acuerdo). Podemos afirmar entonces que los pescadores artesanales del distrito de Zorritos evidencian actitudes favorables en relación a su posible participación en actividades turísticas relacionadas con la pesca vivencial.

Las actitudes positivas hacia los turistas constituyen un factor fundamental para el éxito de los emprendimientos de turismo vivencial, por ejemplo en la comunidad de Karina, ubicada en la provincia y región Puno, las actitudes positivas hacia los turistas favorecieron en gran manera el surgimiento y desarrollo del turismo vivencial, entre las principales actitudes positivas de esta comunidad hacia el turismo destacaron “ser amables” 45%, “ser atentos” 30% y “ser hospitalarios” 25% (Mamani, 2016).

El turismo vivencial se ha desarrollado en diversos destinos rurales mediante proyectos de inversión pública, basados en el potencial turístico y las actitudes positivas de la comunidad receptora hacia el turismo. El turismo ayuda a la población receptora en la valoración de su propia identidad cultural, tradiciones y costumbres por las que complementan en las vivencias cuando los turistas pernoctan, las familias residentes perciben estos cambios socioculturales que ha causado la actividad del turismo rural comunitario de revalorar su identidad cultural (Mamani, 2016). En este sentido se puede afirmar que existe una relación favorable entre el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad receptora y las actitudes positivas de ésta hacia los turistas, por lo cual los proyectos de desarrollo turístico que se realicen en la comunidad de pescadores del distrito de Zorritos deben considerar como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la identidad cultural, así como la revalorización de costumbres y tradiciones auténticas.

En líneas generales las actitudes de los pescadores artesanales hacia el turismo son favorables (69% de los encuestados), sin embargo, los encuestados con actitudes desfavorables hacia los turistas o visitantes conforman un 31% de los encuestados. Estas

actitudes desfavorables se enfocan en la percepción que tienen los pescadores artesanales sobre el beneficio que genera el turismo en la población, es decir los encuestados consideran que actualmente la actividad turística tradicional, basada principalmente en el turismo de sol y playa, no está beneficiando de manera significativa a la población del distrito de Zorritos. En las etapas de evolución de un destino turístico, este tipo de actitudes de la población receptora encajan en la fase de involucramiento, la que, según la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO (2014), se caracteriza por la limitada participación de los residentes locales en la oferta turística brindando solo algunas facilidades a los visitantes, mayormente de manera informal.

Esta situación se puede revertir en la medida que la comunidad receptora, en especial los pescadores artesanales puedan participar en la prestación de servicios y empezar a obtener paulatinamente beneficios económicos y socioculturales del turismo en el distrito de Zorritos. Asimismo se puede minimizar actitudes desfavorables hacia el turismo mediante el diseño y ejecución de programas de sensibilización turística, España –por ejemplo- tiene un ente gubernamental de turismo con la jerarquía de Ministerio que lleva adelante varias formas de campañas educativas dirigidas a todos los niveles de la población que ya es conocedora de los beneficios del turismo (Valcarcel & Resalt, 1993), es necesario que el ente rector de la actividad turística realice promoción y capacitación sobre el turismo a las poblaciones, ya que ellos son los anfitriones directos para el visitante.

Otro aspecto importante en este estudio tiene que ver con las actitudes de los pescadores artesanales en relación a la conservación de los recursos turísticos. Todos los pescadores encuestados mostraron una actitud positiva hacia la conservación de los recursos turísticos, (el 71% tiene una actitud muy favorable y el 29% favorable). Es conveniente reforzar estas actitudes positivas que tienen estrecha relación con la conservación del ecosistema marino, con el ornato y la imagen del destino turístico, así como la futura convivencia del turismo y la pesca, actividades socioeconómicas que podrían desarrollarse de manera armoniosa y ordenada en los mismos espacios y compartir la infraestructura portuaria existente. Al respecto Poma (2015) refiere que la Gobernación del departamento de La Paz (Bolivia) realiza diferentes acciones en el tema de capacitación y sensibilización en temas de valoración del patrimonio cultural y natural, dirigido a las diferentes unidades educativas de la ciudad de La Paz, de esta forma la participación de los gobiernos locales y regional es clave para reforzar temas relacionados a la sensibilización turística en los destinos.

Asimismo, en los resultados se muestra que todos los pescadores encuestados tienen actitudes positivas hacia el ordenamiento del espacio turístico, el 85% mostró una actitud muy favorable, y el 15% actitud favorable. Destaca en particular la actitud de los pescadores frente al enunciado “Deben existir normas que regulen la gestión de los desechos que se originan en la actividad pesquera”, todos los encuestados presentan actitudes positivas, el 82% de encuestados mostró estar totalmente de acuerdo con el enunciado y el 18% se mostró de acuerdo. Según Monterrubio (2009) la comunidad local, por ser el elemento constante en el espacio geográfico, juega un papel relevante en la conservación o deterioro de los recursos naturales y culturales del destino. Esto quiere decir que el interés que la comunidad mantenga en la protección de sus recursos estará directamente relacionado con la existencia de dichos recursos, y por lo tanto del desarrollo turístico, en tiempos futuros, conviene entonces que el ente gestor turístico local fortalezca la cultura turística orientada a la conservación de los recursos turísticos del distrito de Zorritos mediante campañas de sensibilización.

Este estudio recopiló además información de la demanda turística que visita el distrito de Zorritos, en relación a su actitud hacia la práctica de pesca vivencial. La totalidad de los encuestados mostraron actitudes favorables (71% mostró una actitud muy favorable y 29% mostró una actitud favorable), existiendo condiciones en la demanda que favorecen la diversificación de la oferta turística del distrito de Zorritos a través de paquetes y/o programas de pesca vivencial, principalmente como una actividad complementaria al tradicional turismo de sol y playa que practicaron los turistas encuestados.

Si bien es cierto las actitudes hacia la posible práctica de actividades de pesca vivencial en Zorritos en líneas generales son favorables, es pertinente precisar algunas particularidades detalladas en los resultados obtenidos. Uno de los factores que los turistas consideran determinantes para decidir la adquisición de un tour de pesca vivencial en Zorritos es el precio, tendencia más acentuada en los grupos etarios más jóvenes (de 18 a 48 años), siendo menos acentuada esta tendencia en los turistas de mayor edad (49 a 68 años de edad) lo cual se podría explicar por mayores ingresos económicos y/o menor carga familiar (Organización Mundial del Turismo, 2014).

De acuerdo a los resultados obtenidos, otro factor determinante para la demanda turística es la seguridad, en tal sentido es necesario que se considere, dentro de los proyectos de desarrollo turístico que se formulen para poner en valor la pesca vivencial en el distrito de Zorritos, estándares de seguridad adecuados para preservar la integridad de los turistas que

realicen esta actividad; toda vez que la demanda turística es altamente sensible ante incidentes relacionados con la seguridad de los servicios turísticos propagados mediante los medios de prensa o mediante las redes sociales y páginas web especializadas (Organización Mundial del Turismo, 2014).

Un tercer factor considerado determinante para decidir la adquisición de un tour de pesca vivencial en Zorritos es la comodidad con la que se presta el servicio, este es probablemente el mayor escollo que se presenta para la puesta en valor del potencial de la pesca vivencial como una alternativa de diversificación turística, pues las embarcaciones, por el hecho de estar diseñadas para la pesca artesanal tradicional poseen escaso equipamiento relacionado con la comodidad y el confort. De este modo resulta conveniente que en los proyectos de desarrollo turístico que se formulen para poner en valor la pesca vivencial en el distrito de Zorritos se considere un prototipo para la implementación en algunas embarcaciones de equipamiento básico relacionado con la comodidad, como por ejemplo asientos fijos, cubierta para los rayos solares, pasamanos, entre otros.

Con respecto a evaluar las condiciones de infraestructura para la práctica de la pesca vivencial en el distrito de Zorritos, la observación directa realizada en este estudio permite afirmar que, con excepción del embarcadero de Acapulco, las infraestructuras de embarque y desembarque del distrito de Zorritos no son aptas para la realización de actividades turísticas, considerando criterios de comodidad y seguridad a los turistas que quieran practicar pesca vivencial. Asimismo, se evidencio que las playas aledañas a las zonas de embarque y desembarque no cuentan con contenedores para el depósito de basura por lo que se encuentran contaminadas con residuos sólidos y desechos producidos por la actividad pesquera.

Para Boullon (2006), la infraestructura turística permite el desarrollo turístico, es por ello que deben existir planes estratégicos y gestiones para que cada destino mantenga dicha infraestructura de modo que el turista disfrute y se sienta cómodo de acuerdo a las instalaciones o servicios que este requiera. En este sentido, si se quiere impulsar la diversificación de la oferta turística a través del aprovechamiento del potencial existente en el distrito de Zorritos para la práctica de la pesca vivencial, es necesario que el Gobierno Regional de Tumbes ejecute un proyecto para el mejoramiento de los embarcaderos del distrito de Zorritos, considerando a su vez el uso recreativo de los mismos.

## **V. CONCLUSIONES**

1. El mar correspondiente a la costa del distrito de Zorritos presenta condiciones hidrobiológicas favorables como una gran variedad de especies marinas que favorecen la realización de la pesca tradicional (pesca no industrial), estas condiciones hacen factible el desarrollo de la pesca vivencial, así como el avistamiento de especies marinas como mantarrayas, lobos marinos, ballenas jorobadas y además el avistamiento de aves marinas.
2. Se pudo determinar que el nivel de conocimiento en relación a la biodiversidad marina, tanto de especies acuáticas como aéreas por parte de los pescadores artesanales del distrito de Zorritos es alto. Con respecto a las actitudes de los pescadores artesanales hacia el turismo estas son favorables (69% de los encuestados), sin embargo, los encuestados con actitudes desfavorables hacia los turistas o visitantes conforman un 31% de los encuestados. Estas actitudes desfavorables se deben a que los encuestados consideran que actualmente la actividad turística tradicional, basada principalmente en el turismo de sol y playa no está beneficiando de manera significativa a la población del distrito de Zorritos. Todos los pescadores encuestados mostraron una actitud positiva hacia la conservación de los recursos turísticos, (el 71% tiene una actitud muy favorable y el 29% favorable). Asimismo, todos los pescadores encuestados tienen actitudes positivas hacia ordenamiento del espacio turístico, el 85% mostró una actitud muy favorable, y el 15% actitud favorable.
3. La actitud de los turistas que visitan el distrito de Zorritos hacia la práctica de pesca vivencial es favorable (71% mostró una actitud muy favorable y 29% mostró una actitud favorable), existiendo condiciones en la demanda que favorecen la diversificación de la oferta turística del distrito de Zorritos a través de paquetes y / o programas de pesca vivencial, principalmente como una actividad complementaria al tradicional turismo de sol y playa que practicaron los turistas encuestados.
4. Respecto a las condiciones de infraestructura para la práctica de la pesca vivencial en el distrito de Zorritos se puede afirmar que, con excepción del embarcadero de Acapulco, la infraestructura de embarque y desembarque del distrito de Zorritos no son aptas para la realización de actividades turísticas. Asimismo, se evidencio que las playas aledañas a las zonas de embarque y desembarque no cuentan con contenedores para el depósito de

basura por lo que se encuentran contaminadas con residuos sólidos y desechos producidos por la actividad pesquera. En cuanto a las embarcaciones estas están diseñadas para la pesca artesanal tradicional por lo que poseen escaso equipamiento relacionado con la seguridad, comodidad y el confort requerido por los turistas encuestados que desean practicar pesca vivencial.

5. La pesca vivencial como alternativa para diversificar la oferta turística en el distrito de Zorritos es viable en un 75% pues los factores que favorecen la práctica de pesca vivencial en el distrito de Zorritos son tres: la biodiversidad de especies marinas para avistamiento como para extracción presentes en el mar del distrito de Zorritos, alto grado de conocimiento sobre esta biodiversidad y actitudes favorables hacia el turismo por parte de los pescadores, predisposición favorable hacia la práctica de pesca vivencial por parte de los turistas que visitan Zorritos. Por otro lado, los factores que limitan la práctica de pesca vivencial en el distrito de Zorritos son: la deficiente infraestructura turística para embarque y desembarque de turistas en las zonas donde se practica pesca artesanal, pues el único muelle existente se ubica en el sector Acapulco y actualmente se encuentra en remodelación. Asimismo, las embarcaciones utilizadas en el distrito de Zorritos fueron construidas para la pesca artesanal, por lo que no cuentan con medidas de seguridad y comodidad requeridas por el turista para practicar pesca vivencial.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. La Universidad Nacional de Tumbes debe generar convenios con la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, para que los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Turismo e Ingeniería Pesquera ejecuten programas que apoyen a impulsar la pesca vivencial como nueva alternativa que permita diversificar la oferta turística en el distrito de Zorritos.
2. Se debe conformar un Comité de Gestión, integrado por Dirección Regional de la Producción, el Sindicato de Pescadores Artesanales de Zorritos, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo y la Municipalidad Provincial De Contralmirante Villar, para impulsar el diseño y propuesta de un proyecto para la construcción de un muelle frente al terminal pequero de Zorritos, el cual servirá para el embarque y desembarque de la pesquería artesanal y además puede ser utilizado como punto de embarque y desembarque de turistas que deseen practicar pesca vivencial.
3. Es preciso que la Universidad Nacional de Tumbes genere convenios con entidades públicas como la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, y la Dirección de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR), para que los estudiantes planifiquen y ejecuten programas de capacitación y concientización dirigido a los pobladores sobre turismo vivencial y contaminación del entorno.
4. Teniendo en consideración la actitud favorable de los turistas hacia la práctica de la pesca vivencial como una actividad turística complementaria, es conveniente que la Dirección Regional de Turismo de Tumbes conjuntamente con la Escuela Profesional de Turismo de la Universidad Nacional de Tumbes diseñen y ejecuten un circuito de pesca vivencial piloto, dirigido a turistas nacionales y extranjeros que visitan el distrito de Zorritos, con la finalidad de difundir esta nueva actividad y sentar las bases para su futura consolidación como un producto turístico que contribuya a la diversificación de la oferta turística del distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, región Tumbes.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación. Edición electrónica*. Recuperado el 13 de octubre del 2017, [www.eumed.net/libros/2006c/203/](http://www.eumed.net/libros/2006c/203/)
- Ap, J. y Crompton, J. (1993). “*Estrategias de residentes para responder a los impactos del turismo*”. *Journal of Travel Research*. 32 (1), pp.47-50.
- Bermúdez, F. (2002). *Módulo de Formación. Generalidades del Turismo*. San José, Costa Rica. Recuperado el 05 de Enero de 2017, de [http://www.ina.ac.cr/documentos/turismo\\_aventura/GENERALIDADES%20DEL%20TURISMO.pdf](http://www.ina.ac.cr/documentos/turismo_aventura/GENERALIDADES%20DEL%20TURISMO.pdf)
- Bigné, E. Font, X. y Andreu, L. (2000). *Marketing de destinos turísticos: análisis y estrategias de desarrollo*. Recuperado el 27 de diciembre del 2016, desde <https://books.google.com.pe/books?id=0zQylYo7i2oC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=true>
- Boullon, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Mexico: Editorial Trillas.
- Caicedo, A & Yepez, L. (2011). *Propuesta de Pesca Vivencial como actividad turística en sector de Puerto Conchero, Tengel, Provincia de Guayas*. Tengel, Guayas, Tesis de Pregrado. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Ecuador Recuperado el 05 de Julio de 2016, de <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/17196/1/D-90560.pdf>
- Carranza, W. (2012). *Condiciones que limitan el desarrollo del turismo de observación de ballenas y delfines*. Recuperado el 25 de Julio de 2016, de <http://www.monografias.com/trabajos92/condiciones-desarrollo-turismo-observacion-ballenas/condiciones-desarrollo-turismo-observacion-ballenas2.shtml#justificaa>
- Campbell, D & Stanley, J. (2002). *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Ammorortu Editores; Argentina.
- Cauas, D. (2006). Elementos para la elaboración y ejecución de un proyecto de investigación. *Investigación en Ciencias Sociales*. Recuperado en Agosto 8 de 2006 en: <http://www.ninvus.cl/>

- Cedeño, I. (1999). *Análisis del conflicto pesquero existente entre los pescadores artesanales y los barcos cerqueros sardineros con pantallas en la zona de Manta*. Informe técnico N°1 Instituto Nacional de Pesca. Guayaquil, Ecuador.
- Chan, N. (2011). *Circuitos turísticos*. Fundación Proturismo-Ediciones Turísticas.
- Chávez (2007) *Introducción a la investigación educativa*. Editorial Gráficas Gonzáles. Maracaibo. Venezuela.
- Chiavenato, A. (2000). *Administración de Recursos Humanos* (5ta ed. edición). MacGraw Hill.
- Clima Zorritos: Temperatura, Climograma y Tabla climática para Zorritos - Climate-Data.org. (s. f.). Recuperado 4 de diciembre de 2017, a partir de <https://es.climate-data.org/location/874933/>
- Demanda oferta y mercado turístico (s.a.) (2015). Recuperado el 27 de diciembre del 2016, desde <http://www.utntyh.com/alumnos/wp-content/uploads/2015/03/Demanda-oferta-y-mercado-tur%C3%ADstico-Unidad-2.pdf>
- Del Pilar, M. (2007). *El turismo vivencial en el Perú*. Lima: MINCETUR.
- FARNET magazine. (2013). Uniendo la pesca con la economía del turismo . FARNET magazine, 32.
- Ferrario, R. (2008). *Turismo Rural en el área de influencia de San Carlos de Bariloche*. Argentina. Recuperado el 8 de Agosto de 2016, de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC086136.pdf>
- Figuerola, M. (2013). *Ordenamiento y Planificación Turística: ¿Paradigma o necesidad?* España: Universidad Nebrija.
- Generalidades del sector turismo (s.a.) (2004). Recuperado el 15 de diciembre de 2016, desde <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/7216/2/338.4791-C235p-Capitulo%20I.pdf>
- Gerrero, P & Ramos, J. (2014). *Introducción al Turismo*. Recuperado el 25 de octubre del 2015, desde <http://site.ebrary.com/lib/bibliountumbessp/reader.action?docID=11013166>

Glosario Técnico de Terminología Turística - No 672 - Semanario REGION - Provincia de La Pampa, Argentina. (s. f.). Recuperado 1 de diciembre de 2017, desde <http://www.region.com.ar/productos/semanario/archivo/672/turismo672.htm>

González Ferrer, J. R. Marco Evolutivo del Turismo. Pautas para su comprensión. Centro de Estudios Turísticos, Holguín: 8.

Guaranda, D & Sosa, E. (2013). *Condiciones que posibilitan el desarrollo sostenible del turismo de avistamiento de fauna marina en el Distrito de Zorritos*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú.

Hernández, R; Fernández, C y Baptista. (2010). Metodología de la Investigación. Recuperado el 29 de noviembre de 2017, desde [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)

Instituto del mar del Perú (IMARPE 2017). reporte del desembarque mensual de los principales recursos ícticos capturados por la pesquería artesanal en la zona costera del distrito de Zorritos 2017

Ibañez, R; Villalobos, I. (2012). Tipologías y antecedentes de la actividad turística tradicional y turismo alternativo. En Medio ambiente y política turística en México (17-33). México: Instituto Nacional de Ecología

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). <https://www.inei.gob.pe>. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/pbi-de-los-departamentos-segun-actividades-economicas-9110/>

Ivanova, A. y Ibañez, R. (2012). *Medio ambiente y política turística en México*. Recuperado el 27 de diciembre del 2016, desde <https://books.google.com.pe/books?id=BAHYkvJihDwC&pg=PA25&lpg=PA25&dq=Molina+%26+Cuamea,+1986&source=bl&ots=iYnR-FkRii&sig=v-Gc31OOdZhdSLonxrkBnV9NS90&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi5xJOTwpXRAhUE2SYKHcHfCwoQ6AEIzAC#v=onepage&q=Molina%20%26%20Cuamea%2C%201986&f=true>

Keegan, M. (2008). *Pesca Vivencial*. Recuperado el 5 de Julio de 2016, de [http://www.galeodan.com/html/\\_que\\_es\\_la\\_pesca\\_vivencial-.html](http://www.galeodan.com/html/_que_es_la_pesca_vivencial-.html)

- Mamani, L. (2016). *Impacto Socio Económico Del Turismo Rural Comunitario De Karina-Chucuito*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Marin, H. (2012). *Introducción a los recursos turísticos*. Recuperado el 14 de octubre de 2016, desde <http://www.um.es/aulasenor/saavedrafajardo/apuntes/2012/turismo/recursos.pdf>
- Martinez, R. (2009). *Servicios turísticos*. Recuperado el 03 de Enero del 2017, desde <http://rincondeluniversitario.blogspot.pe/2009/08/el-servicio-turistico-es-el-conjunto-de.html>
- Mieres, A. (2002). *Definición de la Conciencia Turística*. Ed. México.2002.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2006). *Lineamientos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú*. Lima, Perú.
- Monterrubio, J. (2009). *Comunidad receptora: Elemento esencial en la gestión turística*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Morla, J. (2013). *sistema turistico*. Recuperado el 03 de Enero de 2017, de <http://www.monografias.com/trabajos82/sistema-turistico/sistema-turistico.shtml>
- Nautia.net. (2016). *Algunos consejos para comprar un barco de pesca*. Recuperado 6 de diciembre de 2017, a partir de <http://blog.nautia.net/algunos-consejos-para-comprar-un-barco-de-pesca/>
- Organización Mundial del Turismo. (18 de mayo de 2014). *Tendencias Turismo Mundial - OMT 2014 al 2030*. Recuperado el 28 de junio de 2016, de <http://www2.unwto.org/es:> <http://es.slideshare.net/susanapuigmarti/tendencias-turismo-mundial-omt-2014-al-2030>
- Peña, K; Peña, K. (2013). *Pesca vivencial como propuesta turística sostenible para los pescadores artesanales en la Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2013*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú.
- Pérez, M; Guerrero,G & González, J. (2010). *Procedimiento para obtener información y caracterizar comportamientos y determinantes individuales de elección de opciones turísticas*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2010a/655/](http://www.eumed.net/libros/2010a/655/)

- Perez, J. (2016). *Definición de atractivo Turístico*. Recuperado el 03 de Enero de 2017, de <http://definicion.de/attractivo-turistico/>
- Poma, G. (2015). *Programa De Capacitación Y Sensibilización Turística Para Las Autoridades Y Población Del Municipio De Carabuco*. La Paz: Universidad Mayor De San Andrés.
- Portillo, F. (2015). *equipamiento turístico*. Recuperado el 03 de Enero de 2017, de <https://prezi.com/b2udsjmcrjlg/equipamiento-turistico/>
- Quesada, R; (2005). Los muchos turismos. En Quesada, R. *elementos del turismo* (pp. 46-120). San Jose: Editorial Universidad estatal a distancia, Recuperado el 15 de diciembre de 2016, desde <http://desarrolloturisticovenezuela.blogspot.pe/2015/06/elementos-de-turismo-por-renato-quesada.html>
- Ramirez, F. (2012). *Condiciones que limitan el desarrollo del turismo de observación de ballenas y delfines durante el periodo julio - noviembre frente al Balneario de Zorritos – 2012*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú.
- Registro Oficial del Gobierno del Ecuador. (2008). *Reglamento Especial para la actividad pesquera en la Reserva Marina de Galapagos*. Quito, Ecuador.
- Reguera, R. (2014). *Dirección de los recursos humanos como elemento distintivo en la profesionalización del sector turístico*. Tesis de pregrado, Universidad de Valladolid, Valladolid, España.
- Roberts, H., & Robinson, G. (1999). *ISO 14001 EMS: manual de sistemas de gestión medioambiental*. Editorial Paraninfo.
- Santana, A. (1997). *Antropología y turismo*. Ariel, Barcelona.
- Saveriades, A. (2000). “*Establishing the Social Tourism Carrying Capacity for the Tourist Resorts of the East Coast of the Republic of Cyprus*”. *Tourism Management*, 21 (2), pp.147-56.
- Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO. (2014). *Conceptos Básicos Para la Gestión de Destinos Turísticos*. Lima: Swisscontact, Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico.

- Secretaría de turismo de México. (2005). *Experiencias de turismo vivencial en Milpa Alta*, Ciudad de México – México.
- Sosa, C. (2004). *Identidad Cultural y Conciencia Turística Pilares de Desarrollo*. Ed. San Marcos. Lima -Perú. 2004.
- Valcarcel, T., & Resalt, G. (1993). *Desarrollo local, turismo y medio ambiente*. España: Excma.
- Valenti, L. (2015). *Ordenamiento territorial es clave para el turismo*, Nicaragua: Universidad Centroamericana (UCA).
- Vallejo M & Grande T. (2003). La Empresa Familiar como instrumento de desarrollo económico-social: EL CASO DE LAS ZONAS TURÍSTICAS DE INTERIOR. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, 9, 129-146.
- Vargas, S. L. (2014). *Naturaleza, cultura y desarrollo endógeno: un nuevo paradigma del turismo sustentable*. México: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso.
- Vargas, E. E., Zizumbo, L., Viesca, F. C., & Serrano, R. D. C. (2011). *Gestión ambiental en el sector turístico mexicano. Efectos de la regulación en el desempeño hotelero*. Cuadernos de Administración, 24(42).
- Viesadmin. (2017). Los beneficios de nadar en aguas abiertas - Noticias Vies Braves. Recuperado 30 de noviembre de 2017, desde: <https://viesbraves.com/es/beneficios-nadar-aguas-abiertas/>

## ANEXOS

### Anexo 1: Delimitación política del área de estudio (distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, región Tumbes)



Fuente: Modificado en base a Wikipedia, 2014. Disponible en:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_Zorritos#/media/File:Distrito\\_Zorritos.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Zorritos#/media/File:Distrito_Zorritos.jpg)

### Anexo 2: Ubicación de las zonas de desembarque de la pesca artesanal en el distrito de Zorritos



Fuente: Modificado en base a Wikipedia, 2014. Disponible en:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_Zorritos#/media/File:Distrito\\_Zorritos.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Zorritos#/media/File:Distrito_Zorritos.jpg)

### Anexo 3: Embarcaciones utilizadas para la pesca artesanal en el distrito de Zorritos



**Balsa.** Conjunto de cuatro o cinco troncos de balsa unidas entre sí por medio de trincas, maderos y pernos, constituyendo una plataforma flotante, su medio de propulsión es la vela o el remo.

**Chalana.** Su casco (fondo) es de forma semi-redondo y en V, lo que permite tener un mayor desplazamiento.

Tiene bien diferenciada la proa

de la popa, carece de cubierta y compartimiento para el adujado del arte, no posee bodega para la conservación de la captura.



**Barco.** Dentro de sus características generales tienen entre sus componentes (quilla, cuadernas, baos, mamparos, roda, codaste, etc.). Además, posee una cubierta principal, puente de gobierno, mástil, pluma y aparejos para levantar la captura. Algunos utilizan equipos de ayuda a la navegación, detección y pesca, su medio de propulsión es el motor estacionario.



**Barco de madera  
(Cortinera, espinel y pinta)**

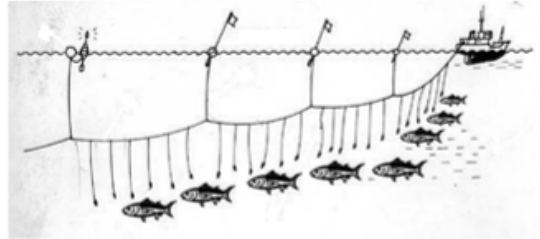
**Barco de madera  
(Bolichera cerquera)**



Fuente: Elaboración propia

#### Anexo 4: Artes de pesca utilizadas por los pescadores artesanales en el distrito de Zorritos

**Espinel.** Consiste en una cuerda a la cual se unen, a intervalos regulares, líneas con anzuelos (brazoladas), de manera que un solo espinel puede tener, digamos, diez o más anzuelos.

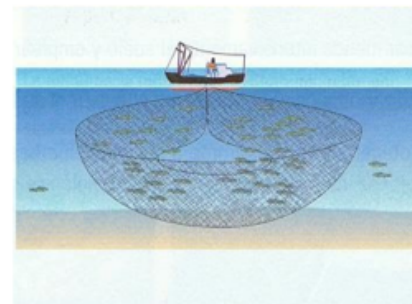
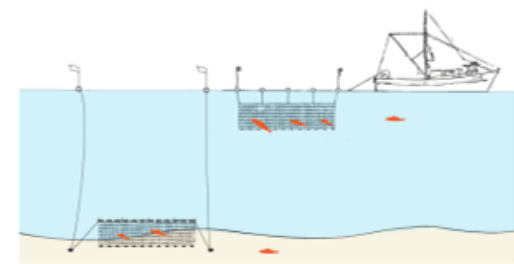


**Pinta o cordel.** Son líneas simples, llamadas también cordeles de mano o calas, generalmente se usa hilo de nylon, en el que se colocan uno o más anzuelos. Se opera con la embarcación fondeada, a la deriva o desde la playa. El calibre del hilo y tamaño del anzuelo son seleccionados de

acuerdo a la especie objetivo

**Red de cortina o enmalle.** Se clasifica según su profundidad de acción puede ser de superficie, media agua o de fondo. Los tipos media agua y de fondo son solo modificaciones del de superficie, pues

a esta solo se le agrega peso para que se deformen las mallas. Son redes que, puestas o tendidas perpendicularmente en la superficie o fondo de agua, atrapan al pez al tratar de cruzar sus mallas, esto es lo que se puede denominar la verdadera pesca artesanal o pesca chica.



**Red de cerco.** De forma rectangular, en su superficie se encuentra dispuesta de un número de flotadores que se encargan de mantenerla en posición vertical, en el momento

que se va a utilizar. En la parte inferior lleva una serie de pesos que ayudan a mantenerla verticalmente, también cuenta con un conjunto de anillos por los cuales pasan un cabo resistente y sirve para cerrar la red haciendo que se forme un cerco.

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 5: Desembarque mensual de los principales recursos ícticos capturados por la pesquería artesanal en la zona costera del distrito de Zorritos**

| Nombre común        | Nombre científico     | Meses |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        |     | Total  |
|---------------------|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-----|--------|
|                     |                       | Ene   | Feb   | Mar   | Abr   | May   | Jun   | Jul   | Ago   | Set   | Oct   | Nov    | Dic |        |
| Agujilla            | Sphyraena ensis       | 30    | 7     | 1,213 |       |       |       | 1,223 | 5,317 | 5,360 | 6,347 | 14,174 |     | 33,671 |
| Chiri lomo negro    | Peprilus snyderi      | 5,948 | 6,640 | 1,315 | 1,333 | 225   | 510   | 1440  | 3,369 | 325   | 4,545 | 945    | 241 | 26,836 |
| Chiri               | Peprilus medius       | 1,897 | 2,294 | 985   | 1,018 | 609   | 611   | 927   | 1,150 | 576   | 4,984 | 557    | 205 | 15,813 |
| Atún aleta amarilla | Thunnus albacares     | 976   | 3,807 | 1,908 | 1,761 | 3,400 | 1,232 |       |       |       |       |        |     | 13,084 |
| Sierra              | Scomberomorus sierra  | 186   | 152   | 133   | 9     | 139   | 707   | 2,049 | 749   | 364   | 653   | 656    | 501 | 6,298  |
| Pámpano             | Trachinotus paitensis | 584   | 285   | 148   | 203   | 123   | 434   | 2,275 | 508   | 279   | 531   | 296    | 411 | 6,077  |
| Espejo              | Selene peruviana      | 706   | 605   | 788   | 548   | 32    | 46    | 626   | 655   | 292   | 257   | 111    | 21  | 4,687  |
| Pez cinta           | Trichiurus lepturus   |       |       |       |       | 3     | 1     | 4     | 20    | 4,089 | 2     |        |     | 4,119  |
| Camiseta            | Parapsettus panamesis | 131   | 15    | 2     | 2     | 22    | 104   | 334   | 561   | 285   | 1,080 | 339    | 12  | 2,887  |
| Lisa                | Mugil cephalus        | 11    | 26    | 57    | 2     | 98    | 1,239 | 704   | 359   | 41    | 223   | 32     |     | 2,792  |

|                  |                          |       |       |     |     |       |     |     |     |     |     |     |   |       |
|------------------|--------------------------|-------|-------|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|-------|
| Tiburón martillo | Sphyrnazygaena           | 12    |       | 47  | 494 | 1,573 | 156 | 145 | 66  | 11  | 21  | 15  |   | 2,540 |
| Manta            | Mobula spp               |       | 1,020 | 330 | 121 | 203   | 21  |     |     |     | 629 |     |   | 2,324 |
| Chiri cachaco    | Hemicaranx zelotes       | 82    | 54    | 41  |     | 28    | 159 | 141 | 64  | 122 | 526 | 341 | 9 | 1,567 |
| Botellita        | Auxis rochei             | 1,416 |       |     |     |       |     |     |     |     |     |     |   | 1,416 |
| Pez espada       | Xiphias gladius          |       | 207   | 258 | 362 | 565   |     |     |     |     |     |     |   | 1,392 |
| Tiburón zorro    | Alopias pelagicus        |       | 583   | 563 | 82  |       |     |     |     |     |     |     |   | 1,228 |
| Cachema          | Cynoscion analis         | 43    | 104   | 130 | 48  | 46    | 53  | 418 | 125 | 20  | 52  | 8   |   | 1,047 |
| Corvina dorada   | Micropogonias altipinnis | 24    | 76    | 84  |     | 12    | 21  | 11  | 37  | 639 | 25  | 11  |   | 940   |
| Mojarrilla       | Stellifer minor          | 26    | 65    | 91  | 79  | 169   | 98  | 151 | 127 | 47  | 57  | 4   | 3 | 917   |
| Merlín, aguja    | Istiompax indica         |       | 97    | 363 | 172 | 52    |     |     |     |     | 152 |     |   | 836   |

---

Fuente: Reporte de desembarque en Zorritos elaborado por el instituto del mar del Perú (IMARPE)

## **Anexo 6: Registro fotográfico de las actividades realizadas durante la práctica de pesca vivencial en el mar de Zorritos**

Imagen 1: Pesca con cordel o pinta



Fuente: Registro etnográfico (mayo 2018)

Imagen 2: Toma de fotografías



Fuente: Registro etnográfico (mayo 2018)

Imagen 3: Preparación y degustación de alimentos



Fuente: Registro etnográfico (mayo 2018)

## Anexo 7: Especies capturadas durante la práctica de pesca vivencial

Imagen 4: Carajito, pollito o camote  
(*Diplectrum conceptione*)



Fuente: Registro etnográfico (mayo 2018)

Imagen 5: Volador o cabrilla voladora  
(*Chelidonichthys obscurus*)



Fuente: Registro etnográfico (mayo 2018)

Imagen 6: Pez iguana  
(*Synodus saurus*)



Fuente: Registro etnográfico (mayo 2018)

Imagen 7: Bagre o pez gato  
(*Galeichthys peruvianus*)



Fuente: Registro etnográfico (mayo 2018)

### **Anexo 8: Especies avistadas durante la práctica de pesca vivencial**

Imagen 8: Mantarraya gigante  
(*Manta birostris*)



Fuente: Registro etnográfico (mayo 2018)

Imagen 9: Lobo marino  
(*Otaria flavescens*)



Fuente: Registro etnográfico (mayo 2018)

### **Anexo 9: Embarcación utilizada para realizar recorrido de pesca vivencial**



Fuente: Registro etnográfico (mayo 2018)

**Anexo 10: Cuestionario de actitud de los turistas que visitan Zorritos hacia la práctica de la pesca vivencial**

**FECHA:**

**ENCUESTADO:**

Esta encuesta tiene como finalidad determinar la actitud de la demanda de los turistas que visitan Zorritos hacia la práctica de la pesca vivencial, agradecemos dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas del cuestionario.

**INSTRUCCIONES**

Agradecemos colocar un aspa en el recuadro correspondiente y hacer un breve comentario cuando la pregunta lo requiera.

**Edad:**

18 - 28 ☐      39 - 48 ☐      59 - 68 ☐

29 - 38 ☐      49 - 58 ☐

**Sexo:**

☐ M    ☐ F

**Procedencia :**

Turista Regional ☐

Turista Nacional ☐

Turista Extranjero ☐

Ciudad: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

**Nivel educativo:**

Sin Estudios ☐

Educación Secundaria ☐

Educación Primaria ☐

Educación Superior ☐

**Ocupación:**

\_\_\_\_\_

|                                                                               |                          |                          |                          |                          |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Variable: Diversificación de la Oferta Turística.</b>                      |                          |                          |                          |                          |
| <b>Dimensión: Demanda.</b>                                                    |                          |                          |                          |                          |
| <b>Indicador: Actitud de la demanda hacia la práctica de pesca vivencial.</b> |                          |                          |                          |                          |
| 1. ¿Por qué razón decidió visita al balneario de Zorritos?                    |                          |                          |                          |                          |
| Por el clima                                                                  | Por sus playas           | Visita a familiares      | Por la gastronomía       | Otro                     |
| <input type="checkbox"/>                                                      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

|                                                                                             |                       |                      |               |        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|---------------|--------|
| 2. ¿A través de qué medio se enteró de Zorritos?                                            |                       |                      |               |        |
| Redes sociales                                                                              | Trípticos             | Tv                   | Recomendación | Otro   |
|                                                                                             |                       |                      |               |        |
| 3. ¿Qué actividad(es) turística ha realizado o piensa realizar en el Balneario de Zorritos? |                       |                      |               |        |
| Relax en la playa                                                                           | Alquiler de vehículos | Turismo gastronómico | Surf          | Otro   |
|                                                                                             |                       |                      |               |        |
| 4. ¿Conoce Ud. el turismo de pesca vivencial?                                               |                       |                      |               |        |
| Si                                                                                          |                       | No                   |               |        |
| 5. ¿Practicó alguna vez esta actividad?                                                     |                       |                      |               |        |
| Si                                                                                          |                       | No                   |               | Lugar: |

Marque con un aspa (x) del 1 al 4 sabiendo que:

1 Significa totalmente en desacuerdo.

3 Significa de acuerdo.

2 Significa en desacuerdo.

4 Significa Totalmente de acuerdo

|                                                                                                                                                          | Escala Valorativa |   |   |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---|---|---|
|                                                                                                                                                          | 1                 | 2 | 3 | 4 |
| 6. Le gustaría que se oferte en Zorritos la pesca vivencial.                                                                                             |                   |   |   |   |
| 7. Si existieran tours para realizar pesca vivencial en Zorritos, Ud. estaría interesado en adquirir este servicio.                                      |                   |   |   |   |
| 8. El precio sería un factor determinante para que Ud. decida adquirir o no un tour de pesca vivencial en Zorritos.                                      |                   |   |   |   |
| 9. La seguridad con la que se presta el servicio sería un factor determinante para que Ud. decida adquirir o no un tour de pesca vivencial en Zorritos.  |                   |   |   |   |
| 10. La comodidad con la que se presta el servicio sería un factor determinante para que Ud. decida adquirir o no un tour de pesca vivencial en Zorritos. |                   |   |   |   |

|                                                                                                                                                                                                           |  |  |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 11. Ud. estaría dispuesto a adquirir un tour de pesca vivencial en embarcaciones de pesca artesanal con pobladores de la zona, siempre y cuando brinden las condiciones mínimas de seguridad y comodidad. |  |  |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|

**Anexo 11: Cuestionario de conocimiento y actitud de los pescadores de Zorritos en relación al turismo**

**FECHA:**

**ENCUESTADO:**

Esta encuesta tiene como finalidad determinar el nivel de conocimiento y actitud de los pescadores artesanales del distrito de Zorritos en relación al turismo, agradecemos dar su respuesta con la mayor transparencia y veracidad a las diversas preguntas del cuestionario.

**INSTRUCCIONES**

Agradecemos colocar un aspa en el recuadro correspondiente y hacer un breve comentario cuando la pregunta lo requiera.

**Edad:**

18 - 28 ☐ 39 - 48 ☐ 59 - 68 ☐

29 - 38 ☐ 49 - 58 ☐

**Sexo:**

|   |   |
|---|---|
| M | F |
|---|---|

**Lugar De Nacimiento:**

\_\_\_\_\_

**N° de hijos:**

**Nivel educativo:**

Sin Estudios ☐

Educación Secundaria ☐

Educación Primaria ☐

Educación Superior ☐

|                                                                                                                                                                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <b>Variable: Pesca Vivencial</b>                                                                                                                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>Dimensión: Condiciones naturales para la práctica</b>                                                                                                          |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>Indicador: Presencia de especies marinas</b>                                                                                                                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. ¿Qué especies marinas acuáticas usted ha podido ver durante sus jornadas laborales en alta mar?                                                                |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|                                                                                                                                  |  |    |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----|--|
| 2. ¿Qué especies marinas acuáticas se ven con más frecuencia durante sus jornadas?                                               |  |    |  |
|                                                                                                                                  |  |    |  |
|                                                                                                                                  |  |    |  |
| 3. ¿Durante que época o temporada del año se ven las especies marinas acuáticas que usted nos menciona?                          |  |    |  |
|                                                                                                                                  |  |    |  |
| 4. ¿Considera usted que el avistamiento de estas especies marinas acuáticas se puede explotar turísticamente?                    |  |    |  |
| Si                                                                                                                               |  | No |  |
| 5. ¿Le gustaría a usted participar con turistas realizando actividades turísticas de avistamiento de especies marinas acuáticas? |  |    |  |
| Si                                                                                                                               |  | No |  |
| 6. ¿Qué especies de aves marinas usted ha podido ver durante sus jornadas laborales en alta mar?                                 |  |    |  |
|                                                                                                                                  |  |    |  |
|                                                                                                                                  |  |    |  |
|                                                                                                                                  |  |    |  |
| 7. ¿Qué especies de aves marinas se ven con más frecuencia durante sus jornadas?                                                 |  |    |  |
|                                                                                                                                  |  |    |  |
|                                                                                                                                  |  |    |  |
| 8. ¿Durante que época o temporada del año se ven las especies que usted nos menciona?                                            |  |    |  |
|                                                                                                                                  |  |    |  |
| 9. ¿Considera usted que el avistamiento de estas aves marinas se puede explotar turísticamente?                                  |  |    |  |
| Si                                                                                                                               |  | No |  |
| 10. ¿Le gustaría a usted participar con turistas realizando actividades turísticas de avistamiento de aves marinas?              |  |    |  |
| Si                                                                                                                               |  | No |  |

Marque con un aspa (x) del 1 al 4 sabiendo que:

1 Significa totalmente en desacuerdo.

3 Significa de acuerdo.

2 Significa en desacuerdo.

4 Significa Totalmente de acuerdo.

| <b>Dimensión: Recurso humano</b>                                                                                                                                            |  | <b>Escala Valorativa</b> |          |          |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------|----------|----------|----------|
| <b>Indicador: Actitud hacia los turistas o visitantes</b>                                                                                                                   |  | <b>1</b>                 | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |
| 11. La llegada y permanencia de turistas en Zorritos beneficia a todos los habitantes de este Distrito.                                                                     |  |                          |          |          |          |
| 12. El trato de su parte hacia los turistas que visitan el Balneario de Zorritos debe de ser amable y cordial.                                                              |  |                          |          |          |          |
| 13. Si un turista requiere de su ayuda, debe de brindársela en todo lo que le sea posible.                                                                                  |  |                          |          |          |          |
| <b>Indicador: Actitud hacia la conservación de los recursos turísticos</b>                                                                                                  |  |                          |          |          |          |
| 14. Es importante no contaminar la playa con desechos de combustible o lubricantes.                                                                                         |  |                          |          |          |          |
| 15. Es importante no arrojar a la playa los desechos que se producen en la actividad pesquera como vísceras, restos de pescado en mal estado, etc.                          |  |                          |          |          |          |
| 16. Para mantener las playas limpias es importante instalar contenedores de basura cerca a los lugares donde se produce mayor contaminación.                                |  |                          |          |          |          |
| 17. La contaminación de las playas por desechos hidrobiológicos es negativa para el desarrollo de la actividad turística.                                                   |  |                          |          |          |          |
| 18. Las autoridades deben establecer y supervisar la implementación de lugares de embarque y desembarque de los productos hidrobiológicos dentro de las playas de Zorritos. |  |                          |          |          |          |
| 19. Deben existir normas que regulen la gestión de los desechos que se originan en la actividad pesquera.                                                                   |  |                          |          |          |          |
| <b>Dimensión: equipamiento</b>                                                                                                                                              |  |                          |          |          |          |
| <b>Indicador: Seguridad</b>                                                                                                                                                 |  |                          |          |          |          |
| 20. ¿Qué medidas de seguridad toman en su embarcación antes de salir a altamar para cumplir con su faena?                                                                   |  |                          |          |          |          |
|                                                                                                                                                                             |  |                          |          |          |          |
|                                                                                                                                                                             |  |                          |          |          |          |

|                                                                                  |  |
|----------------------------------------------------------------------------------|--|
| 21. ¿Qué tipos de embarcaciones se utilizan para la pesca artesanal en Zorritos? |  |
|                                                                                  |  |
|                                                                                  |  |
| 22. ¿Qué tipo de embarcación utiliza usted?                                      |  |
|                                                                                  |  |

## Anexo 12: Ficha para la observación de embarcaciones

|                                                                   |       |                         |             |
|-------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------|-------------|
| Fecha de la observación:                                          |       | Hora de la observación: |             |
| Localización de la observación:                                   |       |                         |             |
| Nombre del propietario:                                           |       |                         |             |
| Nombre de la embarcación:                                         |       |                         |             |
| Medidas de la embarcación:                                        |       |                         |             |
| N° de matrícula:                                                  |       |                         |             |
| Motor:                                                            | Marca | Modelo                  | N° de serie |
|                                                                   |       |                         |             |
| Tipo de embarcación:                                              |       |                         |             |
| Materiales con los que está fabricada la embarcación:             |       |                         |             |
| Techo o cubierta:                                                 |       |                         |             |
| Lugar de fabricación:                                             |       |                         |             |
| Antigüedad:                                                       |       |                         |             |
| Frecuencia de realización de mantenimientos (motor y estructura): |       |                         |             |
| Cantidad de asientos:                                             |       |                         |             |
| Capacidad máxima de pasajeros.                                    |       |                         |             |
| Equipo de comunicación:                                           |       |                         |             |
| Equipo de ubicación:                                              |       |                         |             |

|                      |  |
|----------------------|--|
| Equipo de seguridad: |  |
| Fotos                |  |

**Anexo 13: Ficha para la observación de especies marinas presentes en el mar de Zorritos**

|                                 |  |                         |  |
|---------------------------------|--|-------------------------|--|
| Fecha de la observación:        |  | Hora de la observación: |  |
| Localización de la observación: |  |                         |  |
| Nombre común:                   |  |                         |  |
| Nombre científico:              |  |                         |  |
| Tamaño:                         |  |                         |  |
| Peso:                           |  |                         |  |
| Sexo:                           |  |                         |  |
| Cantidad de individuos:         |  |                         |  |
| Características físicas:        |  |                         |  |
| Fotos                           |  |                         |  |
|                                 |  |                         |  |

## Anexo 14: Ficha para la observación de aves marinas presentes en el mar de Zorritos

|                                 |  |                         |  |
|---------------------------------|--|-------------------------|--|
| Fecha de la observación:        |  | Hora de la observación: |  |
| Localización de la observación: |  |                         |  |
| Nombre común:                   |  |                         |  |
| Nombre científico:              |  |                         |  |
| Tamaño:                         |  |                         |  |
| Peso:                           |  |                         |  |
| Sexo:                           |  |                         |  |
| Cantidad de individuos:         |  |                         |  |
| Características físicas:        |  |                         |  |
| Fotos                           |  |                         |  |

## Anexo 15: Informe de originalidad

### Informe de tesis

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

|                     |                     |               |                         |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| <b>27</b> %         | <b>26</b> %         | <b>0</b> %    | <b>15</b> %             |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

#### FUENTES PRIMARIAS

|          |                                                                              |            |
|----------|------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>1</b> | <b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b><br>Trabajo del estudiante      | <b>2</b> % |
| <b>2</b> | <b>u.jimdo.com</b><br>Fuente de Internet                                     | <b>2</b> % |
| <b>3</b> | <b>docplayer.es</b><br>Fuente de Internet                                    | <b>2</b> % |
| <b>4</b> | <b>www.slideshare.net</b><br>Fuente de Internet                              | <b>1</b> % |
| <b>5</b> | <b>Submitted to Universidad Nacional de Tumbes</b><br>Trabajo del estudiante | <b>1</b> % |
| <b>6</b> | <b>www.monografias.com</b><br>Fuente de Internet                             | <b>1</b> % |
| <b>7</b> | <b>www.opepa.org</b><br>Fuente de Internet                                   | <b>1</b> % |
| <b>8</b> | <b>bioenciclopedia.com</b><br>Fuente de Internet                             | <b>1</b> % |
| <b>9</b> | <b>www.viesbraves.cat</b><br>Fuente de Internet                              | <b>1</b> % |

|    |                                                                                                                          |      |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 10 | <a href="http://www.educaweb.com">www.educaweb.com</a><br>Fuente de Internet                                             | 1 %  |
| 11 | <a href="http://webgate.ec.europa.eu">webgate.ec.europa.eu</a><br>Fuente de Internet                                     | 1 %  |
| 12 | Submitted to Universidad Tecnologica de Honduras<br>Trabajo del estudiante                                               | 1 %  |
| 13 | <a href="http://minem.gob.pe">minem.gob.pe</a><br>Fuente de Internet                                                     | 1 %  |
| 14 | <a href="http://definicion.de">definicion.de</a><br>Fuente de Internet                                                   | 1 %  |
| 15 | <a href="http://www.buenastareas.com">www.buenastareas.com</a><br>Fuente de Internet                                     | 1 %  |
| 16 | <a href="http://blog.nautia.net">blog.nautia.net</a><br>Fuente de Internet                                               | <1 % |
| 17 | <a href="http://repositorio.uta.edu.ec">repositorio.uta.edu.ec</a><br>Fuente de Internet                                 | <1 % |
| 18 | <a href="http://dspace.unitru.edu.pe">dspace.unitru.edu.pe</a><br>Fuente de Internet                                     | <1 % |
| 19 | <a href="http://tintorero-wwwartesdepesca.blogspot.com">tintorero-wwwartesdepesca.blogspot.com</a><br>Fuente de Internet | <1 % |
| 20 | <a href="http://mercadeo-uts.webnode.es">mercadeo-uts.webnode.es</a><br>Fuente de Internet                               | <1 % |

|    |                                                                                              |      |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 21 | <a href="http://www.ictioterm.es">www.ictioterm.es</a><br>Fuente de Internet                 | <1 % |
| 22 | <a href="http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar">imgbiblio.vaneduc.edu.ar</a><br>Fuente de Internet | <1 % |
| 23 | <a href="http://uvadoc.uva.es">uvadoc.uva.es</a><br>Fuente de Internet                       | <1 % |
| 24 | <a href="http://myslide.es">myslide.es</a><br>Fuente de Internet                             | <1 % |
| 25 | Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote<br>Trabajo del estudiante          | <1 % |
| 26 | Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola<br>Trabajo del estudiante                     | <1 % |
| 27 | Submitted to Universitat Politècnica de València<br>Trabajo del estudiante                   | <1 % |
| 28 | <a href="http://www.secst.cl">www.secst.cl</a><br>Fuente de Internet                         | <1 % |
| 29 | <a href="http://avesfragatasperu.com">avesfragatasperu.com</a><br>Fuente de Internet         | <1 % |
| 30 | <a href="http://www.elnuevodiario.com.ni">www.elnuevodiario.com.ni</a><br>Fuente de Internet | <1 % |
| 31 | <a href="http://cdigital.uv.mx">cdigital.uv.mx</a><br>Fuente de Internet                     | <1 % |

|    |                                                                                                       |      |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 32 | <a href="https://repositorio.ute.edu.ec">repositorio.ute.edu.ec</a><br>Fuente de Internet             | <1 % |
| 33 | <a href="https://repositorio.upt.edu.pe">repositorio.upt.edu.pe</a><br>Fuente de Internet             | <1 % |
| 34 | <a href="https://repository.unimilitar.edu.co">repository.unimilitar.edu.co</a><br>Fuente de Internet | <1 % |
| 35 | <a href="https://deportesacuaticos.info">deportesacuaticos.info</a><br>Fuente de Internet             | <1 % |
| 36 | <a href="https://mingaonline.uach.cl">mingaonline.uach.cl</a><br>Fuente de Internet                   | <1 % |
| 37 | <a href="https://www.clubensayos.com">www.clubensayos.com</a><br>Fuente de Internet                   | <1 % |
| 38 | <a href="https://www.av-dolphintravelperu.com">www.av-dolphintravelperu.com</a><br>Fuente de Internet | <1 % |
| 39 | <a href="https://www.keneamazon.net">www.keneamazon.net</a><br>Fuente de Internet                     | <1 % |
| 40 | Submitted to Universidad Ricardo Palma<br>Trabajo del estudiante                                      | <1 % |
| 41 | <a href="https://repo.uta.edu.ec">repo.uta.edu.ec</a><br>Fuente de Internet                           | <1 % |
| 42 | Submitted to Universidad San Francisco de Quito<br>Trabajo del estudiante                             | <1 % |

|    |                                                                                                            |      |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 43 | <a href="http://ri.ues.edu.sv">ri.ues.edu.sv</a><br>Fuente de Internet                                     | <1 % |
| 44 | <a href="http://www.isotools.com.co">www.isotools.com.co</a><br>Fuente de Internet                         | <1 % |
| 45 | <a href="http://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a><br>Fuente de Internet                             | <1 % |
| 46 | Submitted to Universidad Andina del Cusco<br>Trabajo del estudiante                                        | <1 % |
| 47 | <a href="http://www.ecured.cu">www.ecured.cu</a><br>Fuente de Internet                                     | <1 % |
| 48 | <a href="http://ri.uaemex.mx">ri.uaemex.mx</a><br>Fuente de Internet                                       | <1 % |
| 49 | <a href="http://www.scielo.org.co">www.scielo.org.co</a><br>Fuente de Internet                             | <1 % |
| 50 | <a href="http://www.gacetaoficial.gob.pa">www.gacetaoficial.gob.pa</a><br>Fuente de Internet               | <1 % |
| 51 | <a href="http://www.eumed.net">www.eumed.net</a><br>Fuente de Internet                                     | <1 % |
| 52 | Submitted to Universidad Catolica de Oriente<br>Trabajo del estudiante                                     | <1 % |
| 53 | <a href="http://laboratorioequipo4.blogspot.com">laboratorioequipo4.blogspot.com</a><br>Fuente de Internet | <1 % |

|    |                                                                                            |      |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 54 | <a href="http://www.ayudaenaccion.org">www.ayudaenaccion.org</a><br>Fuente de Internet     | <1 % |
| 55 | Submitted to Colegio Lamatepec<br>Trabajo del estudiante                                   | <1 % |
| 56 | <a href="http://repositorio.ucsg.edu.ec">repositorio.ucsg.edu.ec</a><br>Fuente de Internet | <1 % |
| 57 | <a href="http://tesis.ucsm.edu.pe">tesis.ucsm.edu.pe</a><br>Fuente de Internet             | <1 % |

---

|                      |        |                       |            |
|----------------------|--------|-----------------------|------------|
| Excluir citas        | Activo | Excluir coincidencias | < 20 words |
| Excluir bibliografía | Activo |                       |            |